

400  
B Año IV

Diciembre 1960

Núm. 6

4(6)

# BOLETIN

DE LA

## ACADEMIA COSTARRICENSE

## DE LA LENGUA

CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA U. N. A



5  
5 Dr

SAN JOSE, COSTA RICA

BOLETIN DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA  
PUBLICACION SEMESTRAL

Suscripción a 4 números corrientes ....U. S. A. \$ 1.00

Precio de este cuaderno ₡ 2.00 ..... \$ 0.30

(Franco de porte)

El precio de las suscripciones puede remitirse a la Administración del Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua.—Sala España, Biblioteca Nacional—, San José, Costa Rica

La Comisión Editora:

Sr. D. ARTURO ACÜERO CHAVES

Sr. D. HERNAN ZAMORA ELIZONDO

SUMARIO :

	Pág.
EL III CONGRESO DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA	2
UNIFICACION DE LA TERMINOLOGIA GRAMATICAL ....	17
DOS HECHOS INCONGRUENTES	20
DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LLERAS CAMARGO ANTE EL III CONGRESO DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA .....	23
MENSAJE DEL EXPRESIDENTE ALEMAN, DE MEXICO, AL CONGRESO DE LA LENGUA VERIFICADO EN BOGOTA .....	29
LA HORA DE LAS ACADEMIAS .....	33
DOS ACUERDOS OLVIDADOS' .....	37
APRECIO Y DEFENSA DEL LENGUAJE	
Los Poetas y la Lengua .....	39
El Poder Inmortalizador de la Palabra Poética .....	40
Poder del Hombre sobre la Lengua .....	45
LISTA DE PUBLICACIONES RECIBIDAS POR LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA .....	47

ACTUALES ACADEMICOS DE NUMERO  
DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA

Sr. D. Hernán G. Peralta - *Director*  
Sr. D. Juan Trejos Quirós - *Secretario*  
Sr. D. José Marín Cañas - *Tesorero*  
Sr. D. Otilio Ulate  
Sr. D. Moisés Vincenzi  
Sr. D. Julián Marchena  
Sr. D. Samuel Arguedas  
Sr. D. Luis Demetrio Tinoco  
Sr. D. Carlos Orozco Castro  
Sr. D. Luis Felipe González  
Sr. D. Alejandro Aguilar Machado  
Sr. D. Enrique Macaya Lahmann  
Sr. D. Abelardo Bonilla  
Sr. D. Arturo Agüero  
Sr. D. Hernán Zamora Elizondo  
Sr. D. Rodrigo Facio Brenes - *electo*  
Sr. D. José María Arce Bartolini - *electo*  
Sr. D. León Pacheco Solano - *electo*

# Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua

CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA

Año IV	Diciembre de 1960	Nº 6
--------	-------------------	------

## El III Congreso de Academias de la Lengua Española

### INFORME

Señor D. Juan Trejos  
Secretario de la Academia Costarricense  
de la Lengua  
Presente

Muy estimado señor Secretario:

Pretendo recoger en estas líneas lo acontecido y resuelto en el III Congreso de Academias de la Lengua Española verificado en Bogotá a fines de julio y comienzos de agosto de 1960, con el ruego de que tenga la bondad—característica suya—de tolerar los toques afectivos de esta relación, inevitables.

El miércoles 27 de julio comenzaron los actos previos a la apertura del Congreso. Desde la noche trasanterior estábamos en Bogotá dos delegados costarricenses. Faltaba el jefe de la delegación, quien llegaría el jueves por la tarde.

Como recordará usted, se nos había recomendado llevar abrigo para protegernos del frío bogotano, pero no lo necesitamos. Quizá el calor de nuestros afectos y emociones, unido a la hospitalidad tan calurosa, pródiga y propicia nos atemperaba el frío de la eminente ciudad, emporio de hombres también eminentes, hidalgos y señores del idioma. ¿No serían estas, acaso, razones de sobra para que don Nemesio García Naranjo, el simpático joven mejicano de 83 años, desafiara la altura y el frío, tanto como a sus colegas cincuentones? En efecto, la acogida que se nos dispensaba era tan natural, ancha y espléndida como la hermosa, bucólica y dilatada sabana en que yace y se prolonga con holgura ilimitada la ciudad.

Aquí nos volvimos a reunir con personas conocidas en otras ocasiones y países, mientras nuevas relaciones y amistades íbamos cultivando. Sucediáanse las gratas sorpresas de los encuentros, que habían comenzado en aeropuertos y aviones, y que ahora conti-

# Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua

CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA

Año IV	Diciembre de 1960	Nº 6
--------	-------------------	------

## El III Congreso de Academias de la Lengua Española

### INFORME

Señor D. Juan Trejos  
Secretario de la Academia Costarricense  
de la Lengua  
Presente

Muy estimado señor Secretario:

Pretendo recoger en estas líneas lo acontecido y resuelto en el III Congreso de Academias de la Lengua Española verificado en Bogotá a fines de julio y comienzos de agosto de 1960, con el ruego de que tenga la bondad—característica suya—de tolerar los toques afectivos de esta relación, inevitables.

El miércoles 27 de julio comenzaron los actos previos a la apertura del Congreso. Desde la noche trasanterior estábamos en Bogotá dos delegados costarricenses. Faltaba el jefe de la delegación, quien llegaría el jueves por la tarde.

Como recordará usted, se nos había recomendado llevar abrigo para protegernos del frío bogotano, pero no lo necesitamos. Quizá el calor de nuestros afectos y emociones, unido a la hospitalidad tan calurosa, pródiga y propicia nos atemperaba el frío de la eminente ciudad, emporio de hombres también eminentes, hidalgos y señores del idioma. ¿No serían estas, acaso, razones de sobra para que don Nemesio García Naranjo, el simpático joven mejicano de 83 años, desafiara la altura y el frío, tanto como a sus colegas cincuentones? En efecto, la acogida que se nos dispensaba era tan natural, ancha y espléndida como la hermosa, bucólica y dilatada sabana en que yace y se prolonga con holgura ilimitada la ciudad.

Aquí nos volvimos a reunir con personas conocidas en otras ocasiones y países, mientras nuevas relaciones y amistades íbamos cultivando. Sucediáanse las gratas sorpresas de los encuentros, que habían comenzado en aeropuertos y aviones, y que ahora conti-

*Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*

nuaban en el Hotel Tequendama, en las recepciones, en la Academia . . .

Pero no solo con delegados y académicos de Colombia nos estábamos encontrando así, tan regocijadamente, sino también con otras gentiles personas, a quienes hemos de recordar siempre con profunda gratitud y acendrados afectos. No podríamos olvidar jamás al Lic. don José Luis Chavarriga, culto profesional que desempeña el puesto de Director General de Tránsito, quien, por su amistad con el Lic. don Alejandro Aguilar Machado y su amor a Costa Rica, donde vivió en sus mocedades, fue a recibirnos aquella noche inclemente de nuestro arribo al aeropuerto de El Dorado, para continuar colmándonos de atenciones, junto con los estimables miembros de su familia. Llegaron a tal punto sus generosos favores, que tuvo permanentemente a disposición de los delegados costarricenses un automóvil frente al hotel.

¿Y cómo no recordar, agradecidos, las atenciones que nos dispensó la distinguida familia colombiano-costarricense Pradilla? Con ellos ascendimos hasta la cima del Monserrate aquella deliciosa mañana del domingo 31 de julio, y merced a su generosa y gentil hospitalidad se nos prolongó esta delicia, todo aquel día, y a lo largo de la vigiliana campiña. Nos fue muy grato, y nos emocionó intensamente, el encontrarnos en "Alajuela" y otros lugares de Costa Rica—pues con nombres de pueblos nuestros se llaman los repastos de la moderna finca lechera de don Jorge—, ni la paz idílica, ya en los límites del ensueño, de aquel atardecer dominical en la otra finca de su hermano. Para siempre quedará fija en nosotros la memoria de aquel paisaje: la severa hermosura de la vetusta casona, con su patio interior encendido de geranios, sus contornos floridos, sus bosquecillos de eucaliptos fragantes, el huerto de perales y el senderillo por donde a esa hora serena del ocaso pasaban los rebaños hacia el refugio del redil. ¿Cómo no se han de eternizar estos recuerdos?

También don Rafael A. Murillo, Cónsul General de Costa Rica en Bogotá, y el pintor Gonzalo Boza, nos atendieron, extremos y solícitos.

La mayoría de los delegados ya nos hallábamos en Bogotá este día 27 de julio. Solo faltaban muy pocos. A todos nos identificaba el idioma común, que por sí mismo es—o debe ser—vínculo de fraternidad; nos unía el amor que le profesamos y, más todavía, el común y afanoso propósito de mantener incólume su ecuménica unidad.

El Espectador de esta fecha (otros diarios bogotanos lo informaron también) decía: "Hoy se instala en esta capital el III Congreso de Academias de la Lengua Española, en el cual toman

*Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*

parte representantes de todos los países de habla española que se encuentran en esta ciudad, todas notables personalidades. entre ellos varios Expresidentes de Repúblicas Latinoamericanas: el doctor Miguel Alemán, de México; doctor José Luis Bustamante y Rivero, del Perú, y don Otilio Ulate Blanco, de Costa Rica: diplomáticos, escritores y periodistas de renombre". Después indicaba la serie de agasajos que habría en honor de las delegaciones. Y la primera fue a las 12 horas: el señor Presidente de la República nos recibió con un jovial saludo y una copa de champaña no menos jovial y aristocrática, en el austero Palacio de San Carlos. Fue aquel un acto sencillo, espontáneo y solemne al mismo tiempo, reflejo de los propios atributos naturales del actual Presidente de Colombia.

La sesión preparatoria, que según el programa tendría lugar a las 18 horas, se adelantó. Después de un breve discurso del Rdo. P. Félix Restrepo, Presidente de la Academia Colombiana, y también alma y motor del Congreso, el Dr. D. Manuel José Forero leyó el informe de la Comisión de Credenciales, que fue aprobado. Los congresistas acreditados eran los siguientes:

*Academia Argentina de Letras:* D. Enrique Banchs, D. Angel J. Battistessa y D. Fermín Estrella Gutiérrez.

*Academia Boliviana:* D. Porfirio Díaz Machicao, D. Enrique Kempff y Pbro. D. Juan Quirós.

*Academia Colombiana:* Todos sus miembros.

*Academia Costarricense:* D. Otilio Ulate Blanco, D. Alejandro Aguilar Machado y D. Arturo Agüero Chaves.

*Academia Cubana:* D. Raimundo Lazo, D. Luis A. Baralt y D. Ernesto Dihigo .

*Academia Chilena:* Pbro. D. Fidel Araneda Bravo, D. Julio Barrenechea y D. Hernán Díaz Arrieta.

*Academia Salvadoreña:* D. Julio Fausto Fernández, D. Luis Gallegos Valdés y D. Hugo Lindo.

*Academia Ecuatoriana:* D. Gonzalo Zaldumbide, D. Augusto Arias, D. Francisco Guarderas y D. Luis Moscoso Vega.

*Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*

*Real Academia Española* D. Emilio García Gómez, D. Gerardo Diego, D. Rafael Lapesa Melgar y D. Joaquín Calvo Sotelo (1).

*Academia Guatemalteca* D. Luis Beltranena Sinibaldi, D. Jorge García Granados, D. Carlos Martínez Durán y D. Manuel José Arce y Valladares.

*Academia Hondureña*: D. Carlos M. Gálvez, D. Jorge Fidel Durón y D. Antonio Ochoa Alcántara.

*Academia Mexicana* D. Nemesio García Naranjo, D. Francisco Monterde y D. Alberto María Carreño. Invitado de honor, D. Miguel Alemán.

*Academia Nicaragüense* D. Adolfo Calero Orozco, D. Pablo Antonio Cuadra y D. Julio Icaza Tijerino.

*Academia Panameña* D. Baltazar Isaza Calderón, D. Gil Blas Tejera, D. Ricardo J. Bermúdez y doña María Olimpia de Obaldía.

*Academia Paraguaya* D. Julio César Chaves, D. Luis A. Lezcano y D. Rolando Niella.

*Academia Peruana* D. José Luis Bustamante y Rivero, D. Aurelio Miró Quesada y D. José Jiménez Borja.

*Academia Puertorriqueña* D. Ernesto Juan Fonfrías, D. José A. Balseiro y D. Eugenio Fernández Méndez.

*Academia Nacional de Letras del Uruguay*: D. Emilio Oribe, D. Pablo Montero y D. Adolfo Berro García.

*Academia Venezolana* Rdo. P. Pedro Pablo Barnola, D. Ramón Díaz Sánchez y D. Jorge Schmidke.

*Academia Filipina*. No se tenían aún noticias de cuál sería

(1) El informe anotó lo siguiente: "Singularmente le harán falta al Congreso el Director de la Real Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal, acerca del cual no es preciso insistir para el elogio de su sabiduría; don Gregorio Marañón, fallecido hace poco tiempo en Madrid, cuando acababa de manifestar su propósito de tomar parte en esta asamblea; don Pedro Laín Entralgo, servidor diligentísimo de la Asociación de Academias y don Dámaso Alonso, expositor de claras doctrinas, en cuya pluma todos reconocemos una fuente inagotable de estilo y armonías".

la delegación filipina, pero luego llegó el académico D. Antonio M. Abad.

Se procedió luego a sortear el orden de prelación en que los vicepresidentes dirigirían las asambleas, con el siguiente resultado: 1° España: D. Emilio García Gómez; 2° Puerto Rico: D. José A. Balseiro; 3° Costa Rica: D. Otilio Ulate Blanco; 4° Honduras: D. Carlos M. Gálvez; 5° Venezuela: Rdo. P. Pedro Pablo Barnola; 6° México: D. Numesio García Naranjo; 7° El Salvador: D. Hugo Lindo; 8° Paraguay: D. Julio César Chaves; 9° Panamá: D. Baltazar Icaza Calderón; 10° Chile: D. Pedro Lira Urquieta; 11° Uruguay: D. Emilio Oribe; 12° Cuba: D. Raimundo Lazo; 13° Filipinas: D. Antonio M. Abad; 14° Perú: D. José Luis Bustamante y Rivero; 15° República Dominicana: D. Emilio Rodríguez Demorizi; 16° Bolivia: D. Porfirio Díaz Machicao; 17° Ecuador: D. Gonzalo Zaldumbide; 18° Nicaragua: D. Adolfo Calero Orozco; 19° Argentina: D. Enrique Banchs; 20° Guatemala: D. Luis Beltrancena; y 21° Colombia: Rdo. P. Félix Restrepo.

Se le rindió luego homenaje al Secretario Perpetuo de la Academia Colombiana, D. José Manuel Rivas Sacconi, y a continuación fueron nombrados los siguientes presidentes honorarios de este Congreso: D. Ramón Menéndez Pidal, Director de la Real Academia Española; D. Alberto Lleras Camargo, Presidente de Colombia; D. Miguel Alemán, Expresidente de México (auspiciador del I Congreso) y D. José Luis Bustamante Rivero, presidente de la delegación peruana y Expresidente de su país.

Procedióse después a nombrar la junta directiva del III Congreso de Academias, y quedó integrada así: presidente, el Rdo. P. Félix Restrepo; vicepresidente, los jefes de delegación; secretario general, D. Pedro Lira Urquieta; y secretario de actas, D. Porfirio Díaz Machicao. Seguidamente se resolvió nombrar las comisiones de trabajo al terminar esta sesión y se acordó que en el seno de estas el voto fuera nominal.

El presidente de la Comisión Organizadora del III Congreso de Academias, Rdo. P. Restrepo, leyó su informe referente a las actividades preparatorias suyas, a las posteriores de la Comisión y también a las de la Academia Colombiana, encaminadas todas a la realización de este III Congreso. El distinguido académico recibió una cálida, unánime y prolongada ovación. En reconocimiento a los trabajos y gestiones del P. Restrepo, a las de la Comisión Organizadora y al generoso apoyo material y moral del Estado Colombiano, publicaremos íntegro este informe en la siguiente edición del *Boletín*.

Luego la delegación boliviana propuso un voto de saludo

para la prensa de habla castellana y de estímulo para que continúe en la defensa de nuestra lengua. El jefe de la paraguaya pronunció un fervoroso discurso en homenaje del Perú, con motivo de celebrar este país el aniversario de su independencia, y don José Bustamante y Rivero, jefe de la delegación de este país, contestó el discurso con emocionadas palabras. También D. Julio Barrenechea, de Chile, pidió un voto de homenaje a la república de Colombia con ocasión del sesquicentenario de su independencia, con la unánime aprobación de la asamblea, que aplaudió largamente, y, por último, D. Alberto María Carreño, delegado mejicano, pidió que se le rindiera un homenaje al Rdo. Padre Restrepo en reconocimiento de sus tenaces y desinteresados esfuerzos por lograr la construcción del hermoso edificio en que ya se aloja la Academia Colombiana.

Pero antes de terminar el capítulo de este día, conviene informar que hubo invitados especiales y observadores. Fuera de D. Miguel Alemán, a cuya iniciativa y ayuda eficaz fue una feliz realidad el I Congreso, también se invitó especialmente a D. Martín Alonso, de España, por sus excepcionales trabajos de lexicografía; y a instancias del Rdo. P. Restrepo, y por intermedio de la Comunidad Sefardita de Bogotá, fue invitado el señor D. Henry V. Besso; y además otro sefardita procedente de Jerusalén: D. Isaac Molho. Entre los observadores hubo profesores y hombres de letras norteamericanos, y una profesora de castellano mejicana. Y, con esto, quedan reseñadas las labores de este día.

El jueves 28, a las 10 horas, comenzó en el Teatro de Colón la solemne sesión de apertura, con un sencillo y elocuente discurso del Rdo. P. Restrepo. Después el señor Presidente de Colombia D. Alberto Lleras Camargo pronunció el hermoso discurso de inauguración que publicamos en otro lugar de este *Boletín*, y con el cual tomó posesión como miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua. Esta atildada pieza literaria fue contestada por el jefe de la delegación mejicana, D. Nemesio García Naranjo, con un discurso al parecer improvisado, pero tan elocuente, vivaz y lleno de tan pintorescos pasajes, que el orador fue interrumpido varias veces por entusiásticos aplausos. Y, como último acto de esta solemne sesión, se firmó el Convenio Internacional por el cual todos los gobiernos de los países hispánicos se comprometieron a reconocer el carácter internacional de la Asociación de Academias de la Lengua Española y sustentar moral y económicamente a sus respectivas Academias, en particular, a la Asociación, en general, y a la Comisión Permanente.

De aquí nos dirigimos a la Plaza de Bolívar, con una ofrenda floral que fue colocada al pie del monumento del Libertador, y terminado este homenaje, salimos para la ciudad de Zipaquirá.

por la hermosa carretera que atraviesa la pintoresca y plácida campiña. Después de un espléndido almuerzo en la Hostería del Libertador, con que nos obsequió la Comisión Organizadora del III Congreso, fuimos a visitar la imponente Catedral de Sal, en la entraña de la mina. Recuerda esta impresionante fábrica el templo monumental del Valle de los Caídos, en España, también cavado en la entraña de un monte de Guadarrama.

El viernes 29, a las 9 horas, iniciaron sus trabajos las comisiones, repartidas en los aposentos de la Academia. Las siete comisiones fueron: I. Unidad del Idioma; II, Cuestiones Gramaticales; III. Cuestiones Lexicográficas; IV. Vida de las Academias; V. Iniciativas; VI. Prensa; y VII. De Mesa. El señor Aguilar Machado formó parte de la primera, don Otilio Ulate de la sexta y sétima (esta se integró con todos los jefes de delegación) y quien escribe, de la tercera. Los miembros de esta comisión nombraron a D. Rafael Lapesa presidente, por moción del delegado de Costa Rica, vicepresidente a este y secretario a D. Julio Icaza Tijerino, de Nicaragua. Se leyeron y discutieron varias ponencias, entre ellas una de las dos enviadas por nuestra Academia, la que se intitula *Dos hechos incongruentes*. Como bien sabe usted, se pedía en esta ponencia la supresión de las acepciones peyorativas que registra el Diccionario en los artículos *judío* y *judiada*. No estuvieron de acuerdo con lo propuesto en la ponencia dos miembros de la comisión: D. Aurelio Miró Quesada y D. Angel J. Battistessa. El primero manifestó que estaría de acuerdo si la supresión pedida se extendía a todas las voces y acepciones peyorativas contra cualquier institución, grupo humano, etc., y el segundo alegó que todo hecho lingüístico debe aparecer en el Diccionario. Como en este momento yo presidía la sesión por haberse ausentado el señor Lapesa, preferí aplazar la discusión para cuando estuviera él; me pareció que por ser una ponencia mía era preferible que no se discutiera bajo mi presidencia, ya que había provocado cierta oposición. Y por acercarse la hora de trasladarnos al Club de los Lagartos, donde la Academia Colombiana de la Lengua ofrecería un almuerzo en honor de las delegaciones, se levantó la sesión. Llevó la palabra oficial en este acto el académico de Colombia D. Bernardo J. Caycedo, cuyo atildado y conceptuoso discurso fue contestado por el Jefe de nuestra delegación, D. Otilio Ulate Blanco. Es lástima que no dispongamos ahora de estos dos interesantes discursos para haberlos recogido en el presente número del *Boletín*, pero quizá se disponga de ellos para publicarlos en el próximo. Ambos fueron muy aplaudidos y elogiados.

Este Club de los Lagartos está ubicado en un delicioso paraje campestre, a la orilla de un pequeño lago y entre macizos de

flores sobre las que descuellan y exuberan las hortensias azules, moradas, blancas . . . Anecdótica pareciera la relación del origen que tuvo este club, pues caso excepcional y simpático sería que los "lagartos" hubieran superado a las personas puntillosas y severas que censuraban su conducta, de modo tan simpático y excelente.

A las 9 horas del sábado 30 hubo trabajo de comisiones, y entonces continuó en la de cuestiones lexicográficas la aplazada discusión de nuestra ponencia. Y como había otra similar procedente del Congreso Judío Mundial (firmada por su presidente y secretario—respectivamente los señores Moisés Goldman y Marc Turkoró—, y acogida por la Academia Colombiana, previo el informe favorable de D. Bernardo J. Caycedo), entonces fueron discutidas ambas al mismo tiempo. Don Alejandro Aguilar Machado asistió a esta sesión para respaldarme con su intervención, y ambos representantes de Costa Rica estuvimos de acuerdo en modificar las dos ponencias con la generalización de nuestro pedido: suprimir del Diccionario las voces y acepciones payorativas y ofensivas referentes a cualquier nacionalidad, credo o raza, lo que se aprobó.

También se discutieron y aprobaron muchas otras ponencias esta mañana, pero mejor sería referirse a ellas, o a las más importantes de las que se discutieron en las diferentes comisiones, cuando se hable de lo sucedido y aprobado en los plenos.

A las 15 horas se les rindió un solemne homenaje a Rufino J. Cuervo y Miguel A. Caro, en el ya célebre Instituto Caro y Cuervo. Aquí habló D. Gonzalo Zaldumbide, Jefe de la delegación ecuatoriana, cuyo discurso fue contestado por el Director del Instituto. Grata sorpresa tuvimos los delegados costarricenses al ver, entre la correspondencia de Cuervo que allí se exhibía, unas cartas de nuestro D. Carlos Gagini dirigidas al eminente colombiano.

Este acto inolvidable acabó con la "sabrosura" de un chocolate santafereño que ofreció el Instituto a sus huéspedes.

El domingo 17 se nos dejó libres de compromisos, gracias al buen tino de quienes organizaron el Congreso. Todo este santo día fue el que nos dedicó la culta y generosa familia Pradilla. Día maravilloso de paseo campestre.

El lunes 1º de agosto, a las 9 horas, conforme al programa debían continuar los trabajos de las comisiones, y a las 16 comenzar la primera sesión plenaria de la jornada; pero se alteró el orden, y esta se instaló a las nueve del día siguiente. Los actos de este día terminaron con un coctel que ofreció el señor Alcalde Mayor de la ciudad, en el Palacio del distrito, a los señores delegados.

A las 9 horas del martes 2, como se dijo, comenzó el primer pleno, en vez del trabajo de comisiones. Presidió el jefe de la delegación española, D. Emilio García Gómez, quien saludó a los con-

gresistas en su nombre y en el de la Real Academia. Luego don Pedro Lira Urquieta, Secretario General, leyó los mensajes de saludo al III Congreso, entre los que figuraban los siguientes: del señor Ministro de Educación, del Senado de la República, de la Asociación de Autores Antioqueños, de la Asociación de Artistas y Escritores, de la Asociación de Linotipistas, de la Revista América Española, de las Asociaciones Israelíes, del Instituto de Cultura Hispánica, de los Archivos de Rubén Darío de Madrid y del académico cubano, don José María Chacón y Calvo.

El señor don Gerardo Diego se refirió al Archivo de Rubén Darío, fundado por acuerdo del II Congreso, dando cuenta de sus actividades y de la Revista que se publica (hay tres números publicados). Este informe se aplaudió mucho y fueron agradecidos los afanes hispanoamericanistas del eminente poeta don Gerardo. Y a continuación don Rafael Lapesa informó ampliamente sobre los trabajos que en la Real Academia se realizan en la preparación del Diccionario Histórico de la Lengua Española y puso a disposición de los congresistas el primer fascículo de esta obra monumental. El señor don José A. Balseiro, de Puerto Rico, y don Julián Motta Salas, de Colombia, agradecieron en nombre del Congreso esta ingente labor de la Real Academia Española y elogiaron también al señor Lapesa. El informe de este ilustre académico español, por el enorme interés que tiene, se publicará en el número siguiente de nuestro *Boletín*.

Se leyeron los dictámenes de las diferentes comisiones y se ratificó casi todo lo acordado por ellas, como la iniciativa de la delegación paraguaya, que propuso rendirles homenaje a cinco poetas colombianos: Rafael Pombo, José Asunción Silva, Julio Flórez, Guillermo Velencia y Porfirio Barba Jacob; la de solicitar la colaboración de institutos de lexicografía requerida por la Real Academia; varias de la delegación mexicana: sobre el uso del gerundio (también de la paraguaya); sobre la vuelta a la enseñanza del latín y del griego; sobre la defensa del castellano en las Filipinas, con becas de nuestros países a estudiantes de aquel, y otros medios; sobre las maneras de conjurar los peligros que amenazan la unidad de nuestra lengua; una en que se pedía aceptar la colaboración del Instituto de Estudios Sefardíes en los próximos Congresos (a propósito, se leyó la recomendación de varias personalidades españolas en favor de este Instituto); otra de Cuba y México sobre los medios para contrarrestar la invasión de barbarismos y evitar los rótulos en lenguas extranjeras; y todavía otra más de la delegación mejicana, referente a que las Academias se dirijan a los diarios con el ruego de que exijan a sus colaboradores el uso castizo de nuestro idioma.

La ponencia acogida por la Academia Colombiana sobre la supresión de términos y acepciones payorativos que registra el Diccionario, contra razas, nacionalidades, etc., se comenzó a discutir, pero se aplazó para el pleno siguiente por haber otra ponencia (la de Costa Rica) y otra resolución semejantes, en la que coincidieron dos comisiones. El jefe de la delegación española se opuso enérgicamente a esta petición, alegando que el Diccionario debe ser el retrato fiel de la lengua, y que tales voces y acepciones son hechos lingüísticos reales, innegables. El delegado costarricense, autor de una ponencia semejante, y el de Chile, señor Barrenechea, pidieron la palabra para contestarle al ilustre colega español, pero en este momento se decidió aplazar la discusión del asunto para la próxima sesión plenaria.

La ponencia uruguaya referente a la creación de un diccionario hispanoamericano sí se discutió mucho. En la tercera comisión habíamos debatido este asunto, y llegamos a la conclusión de que no convenía este diccionario con reconocimiento oficial porque sería contradictorio al propósito de afianzar la unidad católica de nuestra lengua, y como esta catolicidad unitaria solo se consigue con normas únicas y generales, tal acuerdo fue ratificado en esta sesión plenaria y aprobada por unanimidad la vigencia del Diccionario de la Real Academia como única norma lexicográfica y lexicológica para todos los países hispánicos. Con sincera lealtad el delegado uruguayo don Emilio Oribe declaró que aceptaba complacido lo acordado por el Congreso.

El Dr. Lapesa informó que muy pronto estaría a disposición del público el Atlas Lingüístico de Hispanoamérica, luego se aprobó con una gran ovación la ponencia de don Julio César Chaves, que sugirió la repatriación de los restos del excelso poeta don Antonio Machado, y por último el académico de Colombia señor Caycedo hizo entrega solemne a su Academia de un documento autógrafo muy importante de don Venancio González Manrique.

A las 17 horas comenzó el segundo pleno, presidido por el académico puertorriqueño don José A. Balseiro, y se continuó la consideración de las ponencias que fueron tramitadas por las respectivas comisiones: de la Academia Chilena, que pedía el apoyo del Congreso para proponer al novelista don Rómulo Gallegos para el Premio Nobel de 1960 (aprobada por aclamación); de la Academia Nicaragüense, en el sentido de encargar a todas las Academias el estudio de las condiciones actuales del español en países cuya lengua no es la nuestra (aprobada); de la delegación española, que pidió la creación de la "Orden de Cervantes" para premiar a personas o entidades colectivas que hayan sobresalido en el estudio y difusión del idioma castellano (aprobada); de la Para-

guaya y Nicaragüense, que recomendaron el uso del nombre Amé-rica-Hispana y los términos correlacionados para evitar vaguedad y confusión, pero el señor Carreño, de México, recordó que en el II Congreso se había aprobado la voz Hispano-Americano, y el señor Calvo Sotelo indicó la conveniencia de suprimir el guión entre los dos elementos componentes, y tanto la rectificación del delegado mexicano como la petición del español se aprobaron; de la Urugua-ya, que recomendaba una estrecha y constante relación entre la Real Academia y la Asociación de Academias de la Lengua para la elaboración del Diccionario Histórico de la Lengua Española (aprobada); de la delegación de España, que propuso un gran premio de literatura, llamado "Premio don Quijote", para escritores de lengua española, pero la denominación provocó un debate muy interesante que no terminó por ser tarde y tener que asistir a una conferencia del invitado especial señor Besso, referente a poesía sefardita. Y con esta interesante conferencia, ilustrada con grabaciones en cinta magnetofónica, terminaron los actos de este día. Pero hubo todavía otro semioficial, que fue la presentación de los jefes de las delegaciones por la Televisora Nacional, a las 22 horas y 30 minutos.

El miércoles, a las 9 horas, se reunieron las comisiones que aún no habían agotado el examen y discusión de las respectivas ponencias. Para las 11 horas estaba señalado un paseo al Salto del Tequendama, con un almuerzo campestre en la hacienda de Canoas, propiedad de don Nicolás Gómez Dávila, como un homenaje del Instituto de Cultura Hispánica; pero por razones de tiempo se suspendió esta excursión. De modo que el siguiente acto fue la reunión del tercer pleno, a las 17 horas, que debía presidir el jefe de la delegación costarricense. Don Otilio abrió la sesión e inmediatamente se excusó para retirarse, pues desde la víspera estaba padeciendo por momentos de una hemorragia nasal, y ahora tenía cita con el médico. Al abandonar la presidencia don Otilio, ocupó su lugar quien debía presidir según el orden establecido por el sorteo ya dicho.

El jueves 4 de agosto, a las 7 horas, partieron a Medellín los delegados que se habían inscrito para visitar esta ciudad. El viaje se realizó en el avión presidencial, cedido por el señor Presidente de la República. Llegados a Medellín, se les sirvió un espléndido desayuno en el Hotel Nutivara, y de aquí fueron a recorrer el sector industrial, interesantísimo, y el residencial del sur, muy hermoso. Terminada esta gira, en el Club campestre se les ofreció un almuerzo por el señor Gobernador de Antioquia, cuyo discurso fue contestado por don Julio Barrenechea, delegado de Chile. Después los académicos visitantes le rindieron un fervoroso homenaje

*Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*

al ilustre colombiano don Marco Fidel Suárez, en Bello, y aquí habló en nombre de los delegados el señor académico español D. Joaquín Calvo Sotelo. Mucho impresionó visitar la modesta casa en que se crió el eminente prócer colombiano. Henchidos de tan gratas emociones, los señores académicos regresaron a Bogotá casi al ocaso.

Para el viernes 5 de agosto estaban convocados por el Presidente del Congreso, Rdo. R. Restrepo, todos los jefes de las delegaciones a una junta previa al cuarto pleno que debía verificarse a las nueve horas. Esta reunión tuvo por objeto acordar en definitiva lo pertinente acerca de las dos ponencias—colombiana y costarricense—que proponían quitar del Diccionario las voces y acepciones peyorativas referentes a credos, razas o nacionalidades, sin duda para evitar en la sesión plenaria un debate inconveniente. Los señores jefes de las delegaciones acordaron, con el voto salvado del delegado español, recomendar lo pedido por Colombia y Costa Rica. Terminada esta reunión, comenzó el pleno, bajo la presidencia de don Nemesio García Naranjo, delegado mejicano, quien saludó a la concurrencia con palabras llenas de simpatía. Luego le cedió la palabra al Rdo. P. Araneda, de Chile, y este, refiriéndose a la fecha nacional de Bolivia, pidió que se le rindiera homenaje a esta nación por tal motivo. Los señores congresistas contestaron con calurosa ovación, todo lo cual agradeció muy emocionado el Rdo. P. Juan Quirós.

A continuación el Secretario General del Congreso, el siempre jovial y risueño don Pedro Lira, leyó la resolución tomada por los jefes de las delegaciones respecto de las tan discutidas ponencias de Colombia y Costa Rica, y por aclamación manifestada con aplausos la aprobó el Congreso. Solo el delegado peruano don José Jiménez Borja pidió que se consignara en el acta su voto adverso. La resolución reza como sigue:

*“El III Congreso de Academias de la Lengua Española recomienda a la Real Academia la revisión, en el Diccionario oficial y en el manual, de las acepciones peyorativas de aquellas voces que se refieren a cualquier credo, raza o nacionalidad.*

Se estuvo de acuerdo con recomendar también a la Real Academia Española que continúe la simplificación de la ortografía de manera gradual y prudente: asimismo el Congreso expresó su complacencia por la muestra que redactó el académico español don Salvador Fernández Ramírez de la manera como se continuará la revisión de la Gramática, y don Rafael Lapesa dio algunas explicaciones sobre este asunto. A propósito, se aprobó recomendar a

profesores de nuestra lengua y autores de textos gramaticales. lo mismo que a los estudiantes de institutos de especialización de lingüística española, la aplicación de los resultados de la lingüística moderna a las técnicas y métodos de la gramática, lo mismo que usar siquiera un mínimo de la nomenclatura científica más en boga, simplificando la que se ha usado. El señor don Luis A. Lezcano, del Paraguay, leyó su voto disidente a esta recomendación. y el delegado de Costa Rica, autor de una ponencia que precisamente proponía lo mismo que acababa de aprobar el Congreso, apoyó las razones que acerca de este mismo asunto expresó el Dr. Lapesa. El Rdo. P. Barlona pidió que tanto el Congreso como las Academias se dirijan a los gobiernos de los países hispánicos para que en estos se adopte oficialmente la Gramática de la Real Academia Española, moción que fue aprobada. Además se acordó recomendar que en transmisiones por radio y aun en la enseñanza se eliminen los vulgarismos que se rechazan en los medios cultos y atenuar los particularismos hasta donde fuere posible.

Se aprobó una ponencia de la Academia Mexicana sobre la oficialidad del Diccionario de la Real Academia, otra de la Colombiana referente al vocabulario técnico, y las de la Argentina, Mexicana y Nicaragüense que proponían la publicación de un boletín bibliográfico y un catálogo de las obras literarias y, en fin, muchas otras ponencias y mociones importantes. Algunas se acogieron pero no entraron en discusión por necesitar un examen detenido, como sucedió con muchas de carácter lexicográfico. Se acordó enviarlas, por esta razón, a la Real Academia Española para que las considerase.

Fue muy agradable y alentador ver con qué afán, dedicación y entusiasmo trabajaron todas las comisiones, así como el orden, armonía y cordialidad que reinó en el Congreso. Por supuesto que no hubiera sido posible una labor tan eficaz y coordinada, puntual y fecunda, sin la previsora organización de la Comisión que preparó este Congreso y sin la ayuda generosa del Gobierno colombiano.

Este mismo día se inauguró la estatua de don José Eusebio Caro, en la Ciudad Universitaria, donde nos ofreció un almuerzo la Universidad Nacional de Colombia. Se nos sirvieron comidas típicas, entre las que recuerdo una sopa buena para resucitar a los muertos y el democrático y no menos nutritivo "cuchuco". También—¿y por qué ocultarlo?—aquel aguardiente nacional, de caña y anís, líquida seda del paladar. ¡Ah, de qué modo maldije, para mí solo, de nuestra paradójica y anacrónica Fabrica Nacional de Licores! Pero se me olvidó este rencor con el son de una "cumbia" tocada por músicos vestidos con trajes típicos y al escuchar después

el canto de una bella muchacha. ¡No todo ha de ser académico y seco en la vida de los académicos! ¿Quién osaría negar que hoy se remozan las Academias? Y como si esto no bastara, por la noche tuvimos la espléndida recepción en la Embajada de España. Tuve aquí el gusto de saludar otra vez a don Alfredo Sánchez Bella, el Embajador, a quien había conocido en Madrid, cuando, siendo Director del Instituto de Cultura Hispánica, tanto colaboró en el II Congreso de Academias.

Y ya el sábado 6 de agosto, último día del Congreso. A las 10 horas y media se inauguró en la Plazuela de Aguas la estatua de Gonzalo Jiménez de Quesada, obsequiada por el Gobierno español. A las 12 hubo una misa de réquiem por los académicos fallecidos, de España y América, en la Catedral (Capilla de Santa Isabel de Hungría, donde reposa don Gonzalo Jiménez de Quesada). Ofició la misa el académico Monseñor José Manuel Díaz, y pronunció la oración fúnebre otro sacerdote académico: Pbro. don Alvaro Sánchez.

A las 16 horas comenzó la solemne sesión de clausura del Congreso en el Teatro de Colón. El discurso principal debía pronunciarlo el Dr. don Julio César Turbay Ayala, Ministro de Relaciones Exteriores, pero no pudo asistir por haberse dislocado un pie, y guardaba reposo. Pero el distinguido escritor don Luis López de Mesa leyó una pieza oratoria de primera calidad en cuanto a estilo y conceptos. Después cada representante de las delegaciones fue pronunciando por su orden un breve discurso de agradecimiento y despedida. En nombre de la delegación costarricense habló el Lic. don Alejandro Aguilar Machado, cuyo discurso fue interrumpido varias veces por unánimes y prolongados aplausos. En sus elocuentes palabras se manifestaban de manera espontánea y clarísima su gran admiración y hondo cariño sentidos por la culta nación colombiana. Este solemne acto concluyó con las palabras del académico don Eduardo Carranza.

Todavía faltaba un acto más de cortesía y generosa hospitalidad: a las 19 horas el señor Ministro de Relaciones Exteriores nos brindaría una recepción en el Club Militar.

Pero, señor Secretario, fuera de los actos oficiales a que me he referido, indicados en el programa, hubo muchos otros, como la recepción del poeta don Hugo Lindo, Embajador de El Salvador y académico de la lengua; el almuerzo que a los delegados centroamericanos, de México y Panamá nos ofreció el Rdo. P. Restrepo en el Hotel Vatel; y otras muchas recepciones y agasajos.

El III Congreso de Academias de la Lengua Española, en suma, será memorable por todo, tanto como el que se verificó en Madrid hace cuatro años y medio. Y Colombia, el gran país de Co-

*Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*

lombia, permanecerá unido, eternamente, a la grata memoria de tan magno acontecimiento.

Agradezco de nuevo a la Academia Costarricense de la Lengua, en nombre de mis distinguidos compañeros de delegación y en el mío propio, el habernos elegido para representarla en este Congreso. Ellos, mis ilustres compañeros, desempeñaron un brillante papel; yo, merced a su brillo, recibí luz de reflejo.

*Arturo Agüero Chaves*



### APOTESIS DE LA LENGUA CASTELLANA

La primera planta del palacio en construcción de la Academia Co Lengua está concluida. Al entrar en el edificio, el visitante halla un herm representa la extensión geográfica en que domina la lengua de Cervantes de actos, al fondo del estrado, se admira un fresco monumental, que mid ancho por 4 de alto, que representa las grandes figuras que han immortal literatura hispánica. Este es el mural que aquí se reproduce. Ambas son de Luis Alberto Acuña, y obsequio de la Empresa Colombiana de Petró demia Colombiana.

A la izquierda, España:

El Cid, con el atuendo con que se presentó a las Cortes de Burgos; Amadis de Gaula; D. Quijote y Sancho; el "Castillo Interior", de Santa Teresa, resumen de la mística; la Celestina; luego Guzmán de Alfarache y el Lazarillo de Tormes; detrás Segismundo, el Penitente de la *Guía de Pecadores* y, al fondo, el Convidado de Piedra; al centro la Estrella de Sevilla y detrás don Juan Tenorio; y, por último, detrás y a la derecha de don Juan, don Pedro Crespo, alcalde de Zalamea.

A la derecha, América:

En el primer plano, C fondo y a caballo, Gonz la derecha de Caupolicán, y detrás Doña Bárbara; Efraín y María, y entre Fierro, el "Periquillo Sarm novela de América; a la de Bárbara, Peralta, el de Te lla, luego Cumandá y detu la española en sus brazos. fondo, Arturo Cova, victin ime, a quien se lo está tra



#### SIS DE LA LENGUA CASTELLANA

del palacio en construcción de la Academia Colombiana de la  
entrar en el edificio, el visitante halla un hermoso mural que  
ográfica en que domina la lengua de Cervantes, y en el salón  
ado, se admira un fresco monumental, que mide 10 metros de  
representa las grandes figuras que han inmortalizado a nuestra  
s el mural que aquí se reproduce. Ambas son obras maestras  
obsequio de la Empresa Colombiana de Petróleos a la Aca-



#### APOTESIS DE LA LENGUA CASTELLANA

La primera planta del palacio en construcción de la Academia Colombiana de la Lengua está concluida. Al entrar en el edificio, el visitante halla un hermoso mural que representa la extensión geográfica en que domina la lengua de Cervantes, y en el salón de actos, al fondo del estrado, se admira un fresco monumental, que mide 10 metros de ancho por 4 de alto, que representa las grandes figuras que han inmortalizado a nuestra literatura hispánica. Este es el mural que aquí se reproduce. Ambas son obras maestras de Luis Alberto Acuña, y obsequio de la Empresa Colombiana de Petróleos a la Academia Colombiana.

A la izquierda, España:

El Cid, con el atuendo con que se presentó a las Cortes de Burgos; Amadís de Gaula; D. Quijote y Sancho, el "Castillo Interior", de Santa Teresa, resumen de la mística; la Celestina; luego Guzmán de Alfarache y el Lazarillo de Tormes; detrás Segismundo, el Penitente de la *Guía de Pecadores* y, al fondo, el Convidado de Piedra; al centro la Estrella de Sevilla y detrás don Juan Tenorio; y, por último, detrás y a la derecha de don Juan, don Pedro Crespo, alcalde de Zalamea.

A la derecha, América:

En el primer plano, Caupolicán, y al fondo y a caballo, Gonzalo de Oyón; a la derecha de Caupolicán, Martín Fierro, y detrás Doña Bárbara; en el extremo Efraín y María, y entre estos y Martín Fierro, el "Periquillo Sarmiento", primera novela de América; a la derecha de Doña Bárbara, Peralta, el de Tomás Carrasquilla, luego Cumandá y detrás Tabaré con la española en sus brazos. Por último, al fondo, Arturo Cova, víctima de *La Tormenta*, a quien se lo está tragando la selva.

## **Unificación de la Terminología Gramatical**

Ponente

Arturo Agüero Chaves  
(Academia Costarricense)

Entre los puntos acordados por la Comisión Organizadora del III Congreso de Academias de la Lengua Española para la redacción de ponencias, el 5º (“Unificación de la terminología gramatical”) se relaciona con las reformas que la Real Academia se propone introducir en su Gramática.

Todos los congresistas conocemos las *Sugestiones relacionadas con la futura edición de la “Gramática” de la Real Academia Española*, ponencia en la que con tanta claridad y precisión las expuso ante el Congreso anterior D. Rafael Lapesa. En el esbozo explica este ilustre académico español las reformas que se intentan, acertadas todas, pues tienden a tomar en cuenta no solamente “los hábitos del buen hablar y escribir de España, sino de todo el mundo hispánico”. Por otra parte se intenta renovar la doctrina gramatical a la luz de las concepciones modernas sobre el lenguaje merced a los avances de la lingüística, y también se procurará tomar en cuenta las opiniones de gramáticos eminentes, a partir de D. Andrés Bello.

Conocidas las explicaciones del señor Lapesa, quien con los demás compañeros de la Comisión nombrada para tal efecto es la mejor garantía de que la delicada labor tendrá muy buen éxito, no es preciso indicar aquí cuál será el tipo de Gramática esperada. Basta leer dicha ponencia en la *Memoria* de aquel Congreso (pág. 83) para seguir esperando confiados, un poco más, la Gramática oficial que habrá de venir a favorecer la unidad y defensa de nuestra lengua junto con la unificación de su enseñanza; “una Gramática a la vez científica y práctica, descriptiva y normativa, que, atenta a registrar y comprender el funcionamiento de la lengua hablada y escrita, ponga en guardia contra incorrecciones y vulgarismos”; un cuerpo de doctrina que tomará en cuenta los aportes lingüísticos positivos “de Saussure, Bally, Jespersen, Bühler o Turbetzkoy en aquellos aspectos en que cada uno de estos lingüistas ha añadido algo fundamental para el conocimiento del lenguaje humano; y no decidirá en puntos controvertidos de la Gramática española sin examinar los pareceres de Bello, Rufino José Cuervo, Hanssen, Lenz, Amado Alonso y Henríquez Ureña, Gili Gaya y Salvador Fernández, aparte de las monografías y artículos pertinentes”.

Cuando tengamos una Gramática oficial concebida confor-

me ha explicado el señor Lapesa, indudablemente se habrá contribuido mucho a lograr la defensa y unidad de nuestro idioma, evitándose la desconcertante anarquía doctrinaria y de nomenclatura. Para evitar este desconcierto, existente sobre todo en los países de Hispanoamérica—en un mismo país a veces—, es urgente la nueva Gramática anunciada.

Por supuesto que también se revisará en su preparación la terminología gramatical, mas con la prudencia que advierte el distinguido ponente: “Pero procurará no dejarse sorprender por estridencias de terminología, ni atenerse dogmáticamente a la doctrina de una tendencia o de un autor”. Esto es lo acertado y prudente. Con esta cautela y severidad le corresponde actuar a la docta Corporación en una materia de suyo tan delicada y todavía expuesta a los vientos, opuestos a veces en algunos puntos, de teorías y opiniones. Así, pues, no dejándose sorprender por estridencias de terminología ni por dogmatismos extremos y muy particulares, la unificación vendrá con posibilidades seguras de obtener positivos resultados.

Estando muy bien prevista ya esta unificación total, lógico sería considerar innecesario proponer la que señala el punto 5º del temario; pero como no se sabe cuánto tiempo más tendrá que aguardarse la nueva edición de la Gramática, tan esperada, si convendría proponer que se le solicite a la Real Academia Española determinar de antemano cuál será la terminología gramatical y la envíe a las Academias correspondientes para que éstas la den a conocer como decisión oficial en sus respectivos países. Considero suficiente un dictamen con algunas indicaciones y razonamientos que ilustren sobre el asunto, para cuya redacción están ampliamente preparados los académicos que integran la Comisión que prepara la nueva edición de la Gramática. Con este dictamen se ganaría tiempo y se iniciaría sin más dilaciones la urgente unificación, por lo menos en punto a la terminología.

No sé si en otros países de Hispanoamérica se tropieza, como en el mío, con la falta de unificación apuntada, aunque lo supongo. En Costa Rica sí existe, pues mientras los profesores de segunda enseñanza, en general, siguen la terminología de Gagini, Quesada y otros gramáticos nacionales que a su vez siguieron a D. Andrés Bello en este y otros aspectos, los de la Universidad siguen más la de la Real Academia y las de otros gramáticos, como Gili Gaya, Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, etc. Mientras los primeros enseñan, por ejemplo, que la oración consta de *sujeto* y *atributo*, los segundos explican lo mismo pero llamando *predicado* la parte que dice algo del sujeto. Con solo esta diferencia, tan insignificante al parecer, los alumnos que pasan de los liceos a la Universidad

empiezan a tener nuevos tropiezos, que de tal diferencia se derivan. No habrá para ellos *predicado verbal*, y sólo reconocerán un predicado. el *nominal*; *predicativas* únicamente serán para ellos las oraciones de predicado nominal, por supuesto, y, por otra parte, les resultará muy difícil reconocer un pretérito imperfecto, un pluscuamperfecto, un futuro perfecto, etc., porque jamás se les enseña la terminología de los tiempos verbales que ofrece la Real Academia. Creo que hasta muchos profesores de la lengua ignoran la terminología académica.

Por estas razones considero urgente que nos pronunciemos ahora sobre el asunto, y que cada una de las Academias gestione con el Ministerio de Educación Pública de su país la indispensable unificación. Y así ligeramente motivada, presento la siguiente propuesta:

El III Congreso de Academias de la Lengua Española,

*Considerando* que uno de sus principales objetivos es procurar la unidad ecuménica del idioma castellano;

*Considerando* que uno de los medios para lograr la unidad es la unificación de normas, terminología y enseñanza gramaticales, de acuerdo con los avances obtenidos hasta hoy en el aspecto lingüístico y didáctico; y

*Considerando* que sería conveniente ganar tiempo adelantándose a unificar por lo menos la terminología gramatical antes que se publique la nueva *Gramática*, en preparación todavía, de la Real Academia Española de la Lengua,

#### ACUERDA:

*Primero.*—Recomendar a la Real Academia Española de la Lengua la elaboración de un dictamen que indique la terminología gramatical que se debe usar, con algunas razones explicativas, y que lo envíe a las Academias correspondientes.

*Segundo.*—Que una vez recibido el dictamen por las Academias, estas lo den a conocer con la mayor difusión posible y gestionen ante los respectivos Ministerios de Educación Pública la unificación de la terminología gramatical mediante la adopción, en todos los establecimientos de enseñanza, de la fijada por la Real Academia.

## **Dos hechos incongruentes**

Ponente

Arturo Agüero Chaves  
(Academia Costarricense)

Todos los miembros de las Academias de la Lengua Española—no cabe suponer excepciones—hemos admirado la conmovedora historia de los sefarditas, quienes con tanto celo y fidelidad han conservado el casticismo español en los viejos romances castellanos, las coplas y, sobre todo, en su rancio *ladino*, milagroso vino añejo de auténtica solera española, con el cual han comulgado todos los días sin que se agote. Admirable y conmovedor ha sido para nosotros saber que durante más de cuatro siglos y medio hayan conservado el castellano como lengua materna, y que sus niños aún se duerman, como nuestros hijos, al arrullo maternal de canciones como esta:

“Duérmete, mi alma, duérmete, mi vida;  
que tu padre viene con mucha alegría...”

Y no se tome a romanticismo vacío la ternura y el agrado que produzca el saber todo esto; más que ternura y agrado es comprensión de lo que tal hecho significa.

Comprendiéndolo, dos ilustres delegados al II Congreso de Academias de la Lengua, celebrado hace cuatro años en Madrid, presentaron sendas ponencias, en las que pedían manifestar a los sefardíes la simpatía y reconocimiento de los congresistas. D. Arturo Capdevila, de la Academia Argentina de Letras, solicitaba que nos comunicáramos con ellos, y D. Julián Motta Salas, de la Colombiana, proponía que se les enviara un cordial saludo, con manifestaciones de “admiración y fraternal simpatía”, y que al mismo tiempo se les excitase “para que en periódicos y revistas, o por medio de la radio, sigan manteniendo el imperio del habla española”.

Con cálido aplauso fueron aprobadas ambas ponencias por las respectivas Comisiones, y en la sesión plenaria del 28 de abril se ratificó la aprobación. Así tuvieron origen las resoluciones III y XXIX, y hasta se resolvió invitar a la Sociedad de Escritores Israelitas de Jerusalén o de Tel-Aviv para que designara un delegado a los futuros Congresos de Academias de la Lengua Española (1).

Justo el tributo rendido a los sefardíes, por cierto, como justo

-----  
(1) Véase la Memoria de aquel Congreso, págs. 409 y 427 - 28.

sería también reconocer y admirar la gesta dolorosa y heroica de todos los hebreos en su calvario de dos mil años, perseguidos, errantes y dispersos, para que al cabo se cumpliera la profecía del retorno y se produjera ese milagro de fe, tenacidad y florecimiento que manifiesta el nuevo Estado de Israel ante los ojos todavía un poco indiferentes del materializado mundo actual.

Es justo el tributo, ciertamente; pero ha quedado la incongruencia de dos hechos contradictorios: de un lado, el elogio y las fraternales declaraciones de simpatía para ellos; del otro, acepciones y refranes ofensivos, también para ellos, en el Diccionario. Así nuestras Academias acuñaron una cara de la medalla con verdadero espíritu de fraternal simpatía y reconocimiento, mientras, sin advertirlo, dejaron sin limar la otra que deprime y lastima, con las acepciones y refranes de los dos artículos indicados, que transcribo:

JUDIADA. f. Acción propia de judíos. //2. p. us. Muchedumbre o conjunto de judíos. //3. fig. y fam. Acción inhumana. //4. fig. y fam. Lucro excesivo y escandaloso.

JUDIO, A. (Del lat. *judeus*, y éste del hebr. *yebudi*, de la tribu de Judá) adj. Hebreo, 1a. a 4a. aceps. Apl. a pers., ú. t. c. s. //2. Natural de Judea. U. t. c. s. //3. Perteneciente a este país de Asia antigua. //4. fig. Avaro, usurero. //5. m. judión //de señal, Judío convertido a quien se le permitía vivir entre cristianos, y para ser conocido se le hacía llevar una señal en el hombro. //Al judío, darle un buevo y pedirlos ha el tozuelo. Al judío, dadle un palmo y tomará cuatro. refs. contra los que en vez de agradecer el favor recibido, molestan al que se lo ha dispensado, con nuevas importunaciones. //Cegar como la judía de Zaragoza, llorando duelos ajenos. expr. con que se moteja a los que sin obligación ni motivo justificado, se interesan demasiado por los asuntos ajenos.

Comprendo que son hechos lingüísticos los aquí recogidos y, por lo tanto, innegables, aunque algunas de las acepciones tengan ya poco uso y los refranes parezcan ser únicamente de España. En Costa Rica, por ejemplo, la voz *judiada* no se usa del todo, y judío solamente significa para nosotros *hebro, natural de judea, perteneciente a este país de Asia antigua*, y también suele usarse la 4ª acepción figurada (*avaro, usurero*). y todavía con un significado más: el de *impiedoso, renegado*; mas las otras acepciones y los refranes que registra el Diccionario se desconocen aquí, por completo. Debe de suceder cosa parecida en otros países de habla española. Pero aunque los significados ofensivos de los dos artículos sean realidades idiomáticas innegables, bien podrían quitarse

del Diccionario, pues no serían los únicos hechos reales de nuestra lengua que faltaran en él, y no porque se ignoren, sino quizá por comediamiento, recato u otros motivos. ¿No serán razones de igual o mayor consideración los sentimientos de fraternidad universal, y hasta los de la simple cortesía, para borrar del Diccionario las acepciones y refranes censurados? ¿No sería conveniente que solo permanecieran en la otra obra magna que recogerá todo nuestro acervo idiomático, de todos los tiempos y lugares? En este *Diccionario Histórico de la Lengua Española* tendrán su morada permanente y legítima estas realidades idiomáticas, y otras que sin duda faltan en el "léxico oficial", referentes a las voces *judiada* y *judío*.

Por las razones expuestas, concreto mi ponencia de la siguiente manera:

El III Congreso de Academias de la Lengua Española, *Considerando* que los sefardíes merecen nuestra consideración y simpatía, ya expresadas por el II Congreso en sus Resoluciones III y XXIX, por haber mantenido el idioma y los romances arcaicos de España con tan celoso apego hasta nuestros días;

*Considerando* que asimismo se acordó en aquel Congreso el establecimiento de "relaciones directas con los centros sefardíes" del Cercano Oriente;

*Considerando* que igual respeto y simpatía merece todo el sufrido y esforzado pueblo hebreo;

*Considerando* que las nobles y justas Resoluciones tomadas entonces no se avienen con algunas acepciones y refranes que registra el Diccionario en los artículos *judiada* y *judío*, pues lastiman a los hebreos por tener sentidos peyorativos, RESUELVE:

*Primero*.—Quitar del artículo *judiada* la 3ª acepción, figurada y familiar ("Acción inhumana") y la 4ª, figurada y familiar también ("Lucro excesivo y escandaloso").

*Segundo*. Quitar del artículo *judío-a* la 4ª acepción figurada ("Avaro, usurero") y los dos refranes siguientes: *Al judío, darle un huevo y pedirnos ha el tozuelo*. *Al judío, dadle un palmo y tomará cuatro*.

Así enmendaremos una contradicción muy lamentable e inconveniente, porque niega toda nuestra sinceridad y fraternales propósitos manifestados en las dos Resoluciones indicadas que se tomaron en el Congreso de Academias anterior.

## **Discurso del Presidente de la República Lleras Camargo ante el III Congreso de Academias de la Lengua Española**

A nombre del pueblo y el gobierno doy la más cordial bienvenida a los Miembros del III Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, y les ofrezco la hospitalidad ancha y sincera de Colombia. Que se siente honrada y agradecida de haber sido señalada para sede de esta reunión, y de que ella ocurra en el momento en que se celebra el sesquicentenario de su independencia. Para un pueblo que ha tenido cierta vocación por este género de empresas y ejercicios letrados, no hay manera más grata de conmemorar tan gran suceso que en la compañía de quienes, como los académicos aquí congregados, han dado brillo a la lengua común y preservado su pureza en la extensión del vasto territorio castellano. Nuestra historia no se ha expresado sino en ese idioma y la anterior al descubrimiento no tiene para nosotros sino un sabor legendario y confuso, muda como es hasta que comienzan los relatos de los cronistas de Indias. Tal parece que el inmenso continente hubiese estado sumergido y en silencio hasta que lo conmueve la parla ruda que irá creciendo su clamor, con preces, cantos, gritos de cólera, discursos, voces de amor y de odio, como si estuviera amaneciendo en una ciudad populosa. No es improbable que en nuestro pasado estrictamente americano hayan ocurrido cosas sorprendentes, pero no nos pertenecen, ni pertenecemos a ellas, sólo porque para nosotros están calladas. Pero en cambio, nos sentimos prójimos y parientes del juglar de Medinaceli, que balcucia las hazañas del héroe de la barba vellida en un lenguaje que reconocemos como progenitor del nuestro. ¿Cómo, pues, no entender que esta asamblea es una especie de cita y reencuentro de una familia un poco aventurera, en la cual la diversidad de los acentos y modismos sólo corresponde a la infinita variedad de los episodios en que ha estado envuelto cada uno de sus miembros?

Fue iniciativa del Presidente de México, Miguel Alemán, aquí presente, la de convocar periódicamente en estos Congresos a los representantes de las Academias de la Lengua Española para que su ya meritísima tarea de mantener la comunidad del idioma, se refrescara y estimulara con el personal trato y discusión de la materia que a todos estos pueblos interesa por igual.

Vieja preocupación de filólogos y lingüistas, ha sido la de que la distancia entre España y las nuevas repúblicas, también aisladas entre sí, y sin trasvase abundante de gentes, fuera produ-

ciendo un fenómeno semejante al de las lenguas romances y la disgregación de tan valioso patrimonio. Se podría prever, en efecto, que la propia necesidad de acentuar la personalidad nacional fuera agravando deliberadamente los desvíos involuntarios y se llegara a perder el significado mismo de las voces originales, y con el secular descuido de las reglas, la propia estructura del idioma. Las Academias nacionales de la Lengua, correspondientes a la Española, lucharon contra esa posibilidad, testarudamente y sin tregua. Muchas veces los pueblos jóvenes las han mirado con antipatía en su empeño magisterial y pesado, y contra ellas estallaron saltuariamente motines, hubo rebeliones de cada nueva generación, y siempre se estrelló la ola de descuido e ignorancia. No cesaron, sin embargo. Los beneficios y la eficacia de su esfuerzo no pueden ponerse en duda. Bastaría simplemente citar un solo caso, que para los colombianos es bien conocido, pero que encuentra réplica en cada uno de estos países. Es el de Rufino José Cuervo, uno de los primeros académicos de la Colombiana, cuyas *Apuntaciones* sobre el lenguaje bogotano de su época—obra exclusivamente destinada a corregir y enmendar, pero que muestra sin embargo el rigor y la disciplina de sus más grandes tareas filológicas—, hoy resultan, precisamente por su estupenda influencia, un museo de expresiones que desaparecieron, un archivo de yerros y sandeces que no volvieron a decirse. Pero ahí mismo nos damos cuenta de que sí había gravísimo peligro de que la lengua fuera desvirtuándose y cambiando paulatinamente, para hacerse provincial y por último ininteligible en las demás regiones hispanoparlantes. La conveniencia de Congresos como el presente no tiene, entonces, que recomendarse demasiado. En ellos se puede cumplir una tarea coordinadora indispensable entre propósitos idénticos. Pero aunque no fuese así, el solo testimonio físico de la unidad y grandeza de la lengua española, que resulta espontáneo de esta reunión, tiene importancia justificativa suficiente, aunque de ella no se derivara más utilidad. Rindamos, pues, tributo de agradecimiento al expresidente Alemán, a quien debe también la cultura el haber levantado la prodigiosa fábrica que dió abrigo a la Universidad Mexicana.

Con él, están también entre nosotros, llevando con buen título la representación de la inteligencia de sus patrias, dos eminentes americanos más, don José Luis Bustamante y Rivero y don Otilio Ulate, que ejercieron la primera magistratura del Perú y Costa Rica, y continúan llevando otra, de las letras, en este continente. El primero, jurista, escritor y maestro en la venerable Universidad de San Marcos y en la de Arequipa, arrancado a sus silenciosas disciplinas, y llevado a la turbulencia política por la admiración y el respeto de sus conciudadanos; y el segundo, que hizo

el tránsito del periodismo a la Presidencia, más natural y muy frecuente en nuestra América. Los tres continúan la tradición vitalista de nuestras Academias y la académica de nuestra política, que suele exigir que quienes llevan la vocería del pueblo, den a los sentimientos y aspiraciones de su gente la fuerza expresiva y sin límites que contiene nuestro antiguo lenguaje.

Ya muy amplia comunicación que ha existido entre dos esferas que en otras civilizaciones han permanecido alejadas y aun recíprocamente recelosas —la vida pública, de un lado, del otro, el cultivo de las ciencias anejas al desarrollo y observación de una lengua—, tiene, seguramente, causas muy concretas y fáciles, especialmente en América, en donde no abunda la gente tanto para las empresas de gobierno como para otras actividades que requieren una intensa, larga y especializada preparación. Pero no es bueno resignarnos a explicaciones tan sencillas. Creo que ya se han adelantado otras más sutiles y naturalmente menos comprobables, y entre ellas la de que la índole misma de la lengua hispana conduce como de la mano a la elocuencia, al debate, a la acción popular, cuando en otras inclina el ánimo hacia el matiz, la refinación, el juego complejo del pensamiento y los grandes alardes de precisión. ¿Pero se puede hablar así de general y ligeramente del alma de las lenguas? ¿No son éstas la herramienta dócil que va sirviendo los propósitos de un pueblo y amoldándose a sus necesidades y características? Y, sin embargo, la sola metáfora nos conduce a la vacilación. Porque todos sabemos bien cómo los instrumentos y máquinas hechas para servirnos humildemente nos van imponiendo una conducta y unos procedimientos que nos quitan libertad, aunque promuevan eficacia. Y si ello pasa con objetos inanimados, ¿cómo no ha de ocurrir con una fuerza histórica y biológica tan tremenda como la lengua, que en cada una de sus voces y giros tiene una vida más antigua que la nuestra, milenaria, oscura y aún misteriosa? No se puede pensar en español como en otro idioma. Y sólo porque millones de seres antes que nosotros construyeron la lengua pensando de una manera y en una dirección, contra la cual es inútil andar a contrapelo. Los grandes traductores, particularmente de poesía, han tropezado con la movediza, pero inmovible frontera que en otros tiempos se calificó con imprecisión como el “genio del idioma”, es decir, cosa mágica y abismal. No es, entonces, insensato asumir que cada idioma configura en cierta forma a su pueblo, o sirve, al menos, de intermediario entre los muertos exigentes y los vivos ansiosos, para impedir una ruptura de la tradición, el quebrantamiento abrupto de la historia.

Comparando Américo Castro la Canción de Rolando con el Cantar de Mío Cid, mucho nos adelanta sobre ese genio idio-

mático de los dos poemas épicos en que parecen ya configurarse las dos lenguas romances, todavía tan semejantes. La primera, destinada a separar al pueblo de la raza de los héroes, presidida por Carlo Magno, sobre un trono de oro finísimo en que se sienta el rey que manda la dulce Francia, la barba blanca y el cabello florido, expuesto a la admiración plebeya; la segunda, relato de los grandes hechos de fuerza, astucia y dureza del vasallo rebelde que hubiese sido bueno "si oviese buen señor", rodeado de gentes que participan con su presencia agitada en el gran debate y sus peripecias humanísimas. Pueblo, por todas partes pueblo, hasta en las soledades y dolores de los místicos, debate, contradicción, elocuencia, sutileza para refutar, discursos como los que se oyeron ante las murallas de Troya, palabras robustas, sones que en otras gargantas menos fuertes no pueden emitir, elocuencia. Es la lengua para hablar a los reyes, con furor, a Dios mismo, con la nobleza y dignidad de ser su criatura, y no su cortesano. Así, va Don Quijote por entre cabreros y gentes toscas y crueles en una narración contenida y seca, hasta que de pronto sale de sus labios el discurso de las armas y de las letras o la disputa entre las edades, y la frase toma un aliento lírico que le hace buscar un inconsciente ritmo de música épica; y Marcela que es zagala recogida y silenciosa —espada puesta lejos— desarrolla de pronto desde una tribuna rústica ante los enterradores de Grisóstomo el más grande, feliz y apasionado alegato para defender su derecho al desamor y a la castidad que hayan escuchado oídos humanos. No parece sino que la lengua exigiera ella misma un público para apreciar sus hazañas, su capacidad de desatar emoción, dar tonos soberbios, desenvolverse en largos períodos, bajar hasta el pueblo y subir con él en arrebato, y esperar que se rompa el silencio de la comunicación estrecha con una ráfaga de aplausos. En realidad no sabemos cómo los compañeros de Ambrosio no tributan una ovación ruidosa a la pastora elocuentísima.

La Academia, por eso, si es de la Lengua Española, se ha cuidado bien de no apartarse como de cosa malsana de la gente política, que es otra manera de acercarse a la comunicación con la historia, aunque a veces resulta precaria y equivocada. En muchos de nuestros países hay épocas en las cuales no hay otra forma literaria que la política, y en algunas, no excepcionales, fue ésta la única educación en letras que recibieron generaciones enteras. Y ocurrió que la política, exenta de competencia en otros campos del buen decir, se sublimó y corrigió, y aún llegó a entrar en campos que naturalmente le estarían vedados. Así se produjo en nuestros parlamentos y plazas públicas una elocuencia que al menos aquí achacábamos al trópico, pero que no era más sino la lengua

castellana desbordada sobre un paisaje sin límites, oyéndose a sí misma, enamorada de su propio sonido, de su gracia, del sabor de sus palabras. Era el barroco americano, no sólo en las oraciones sino en los escritos de periódico, en los folletos, en la poesía, rara vez en los libros. De esa inundación no queda mucha cosa notable. Pero dejó, empero, un limo fértil en sitios que, a falta de escuela, se hubieran ido enmudeciendo por pura falta de vocabulario, por la pobreza de giros y en la mezquindad de la conversación aldeana. La Academia no recogió los peores ejemplos de esa verbosidad. Pero siguió vinculada a la política en los mejores y más notables casos de hombres de letras clásicas con funciones de gobierno. En la nuestra, por ejemplo, sobresalen dos presidentes de Colombia, cuyo nombre es familiar a españoles y americanos dedicados a los estudios lingüísticos: Caro y Suárez, ambos, además de sabios, dotados como escritores de los mejores atributos de sobriedad y grandeza de estilo. Ellos, con Cuervo, nos dieron la fama de gramáticos y letrados que merecimos bien en su tiempo y que los Académicos de hoy se esfuerzan, con buen éxito, por continuar. Pero, además, como observaba antes, a esa extracción académica de la política debió Colombia que sus leyes fueran claras, su Constitución exacta, sus papeles de estado severos y dignos. Tradición tan rigurosa que se convierte en una impedimenta casi insoportable para los mortales de nuestro tiempo, pero que ha sido otra de las fuentes de educación popular en un país cuya pobreza las hizo tan escasas.

Dejo así explicado ante nuestros visitantes por qué sólo por la fuerza de la tradición colombiana, y sin ninguna otra razón visible, recibo hoy un nombramiento de Académico de número que, aún electo desde muchos años, no me había atrevido a aceptar, porque tengo buena conciencia de mi ineptitud para el cargo y de mi indignidad para el honor. Pero quería la Academia que el Presidente de Colombia, a nombre de la nación, saludara a la combinada autoridad de este Congreso que recoge en su seno la representación de los más altos cultivadores y defensores del idioma español. Y que así se hiciera más notorio que el Estado colombiano entienda como una de sus obligaciones ayudar a mantener el segundo y glorioso vínculo de la unidad nacional que, por razón de nuestro origen, es precisamente el mismo que nos ata indisolublemente a todos los pueblos que tienen asiento en este sitio. O en otros términos: que el convenio internacional que habremos de firmar próximamente tiene todo el apoyo, el entusiasmo y la voluntad de Colombia para que sea ejecutado tal como fue concebido.

Señores Académicos:

Nuestro tiempo no es fácil. Vivimos en un mundo que se estrecha vertiginosamente por los esfuerzos de una técnica a la cual nadie está dando, ni puede dar, dirección y propósito, distinto del de superar cada minuto las realizaciones anteriores. El hombre está más unido al hombre, físicamente, en una intermediación inestable, porque no sabe si es para entenderse o destruirse. Por eso parece urgente encontrar todo lo que nos hace más prójimos, antes del encuentro inevitable. Somos, por fortuna, en el planeta muchos millones los seres que tenemos razones de fraternidad que no pueden romperse. Somos, americanos y españoles, una región discontinua del planeta, y podemos entendernos, hablarnos, amarnos en el torrente de una lengua única, cuyos secretos y matices podemos apreciar, sin tropiezos, de uno a otro lado del mar, de México al Antártico, y en nuestras islas antillanas. La tarea de la Academia puede trascender sus límites, como ya lo está haciendo en estos Congresos, para que la Lengua Española señale, hasta donde llegue, un territorio de afectos, intereses y destino comunes.

## **Mensaje del Expresidente Alemán, de México, al Congreso de la Lengua verificado en Bogotá**

Durante la inauguración del Salón de Actos en el nuevo Edificio de la Academia, con la presencia del Expresidente de México, licenciado Miguel Alemán, el primero en hacer uso de la palabra fue el R. P. Félix Restrepo, presidente de la Academia Colombiana, quien dio lectura a una carta de Alemán, y posteriormente al mensaje que, por su conducto, el ilustre hombre público de México dirigió al III Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua.

El texto de los documentos leídos en aquella reunión fue el siguiente:

Bogotá, 30 de julio de 1960. Señor Félix Restrepo, S. J., director de la Academia Colombiana y presidente del Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española.

Ilustre y caro amigo:

Confío a estas letras la expresión de mi cordial agradecimiento para usted y para los miembros de la Academia Colombiana, por las demostraciones de afecto y por las distinciones de que me han hecho objeto en forma tan espontánea, tan constante y tan generosa.

No se imagina usted cuánto me conmovió el magistral discurso del señor Presidente de la República, doctor Alberto Lleras Camargo, durante la inauguración del Congreso. Comparto esa elevada opinión de usted, respecto al doctor Lleras Camargo, a quien consideramos los miembros de la delegación mexicana un gran estadista, de comprobado nivel internacional, un académico de acendrada cultura y un patriota que trabaja honradamente por la unidad y el progreso de su pueblo.

Este Tercer Congreso me ha proporcionado la dicha de volver a saludar a muchos distinguidos académicos y de conocer a otros, todos ellos dignos representantes de sus países, que han venido a aportar fraternalmente su entusiasmo como sabios y finos amantes del idioma castellano.

El desarrollo que va teniendo nuestro Congreso, el apoyo que generosamente le ha brindado el Gobierno y el calor con que lo ha acogido el pueblo colombiano, por una parte, y, por otra, la certeza cada vez más arraigada en mí, como en todos, de que el idioma es el más poderoso vínculo de unidad para nuestras naciones, me han

impulsado a formular algunas sugerencias (que en pliego aparte le acompaño) que podrían enriquecer la importancia del propio Congreso, dándole una utilidad y un alcance universales.

Creo que el Tercer Congreso de Academias, como los anteriores, es un ejemplo de cordialidad que las naciones hispánicas dan al mundo. Esta creencia mía la explica la razón moral en que apoyo mis instancias a la paz.

Confío a usted, mi noble amigo, la presentación de mis sugerencias ante el pleno del Tercer Congreso de Academias, y su fino tacto señalará el mejor momento para hacerlo.

Esta molestia que le infiero es un motivo más de gratitud que me obliga.

No quiero terminar sin expresarle que su país no sólo tiene bello el paisaje, fértil la tierra, sino también un pueblo noble, gentil y laborioso que merece ser feliz sobre su territorio, amado por todos los pueblos hermanos y respetado por todas las naciones de la tierra.

Le abraza su amigo,

*Miguel Alemán*

#### MENSAJE DE ALEMAN

Al H. Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española:

I. Estamos viviendo en estas horas, en estos días y en estos años, momentos de verdadera angustia para la humanidad, que no nos pueden mantener indiferentes en ninguna reunión humana, y, por ello, al margen de las ponencias específicas sobre problemas propios de las labores académicas de la lengua castellana, y en cumplimiento de un deber que no puedo cludir, debo referirme a la necesidad de que todos los hombres con voluntad democrática, con viril voluntad, con buena voluntad, en fin, agrupados con cualquier motivo, pongan por encima de los fines de esos agrupamientos la necesidad de trabajar por lograr la paz y la concordia dentro de los pueblos, entre las naciones y aun entre los continentes, tan amenazados ahora en todos los rumbos cardinales de nuestro planeta.

II. Hombres de gran penetración sociológica pensaron que como las guerras se incuban en la mente de los hombres, en la mente de los hombres habría que combatir las y por eso en las Naciones Unidas nació un organismo para cambiar la mentalidad del género humano por otra mentalidad de paz, como si fuera una segunda naturaleza de los hombres, mediante la cultura, la ciencia y la educación. Así nació la Unesco.

Esta tarea ha sido muy lenta, sin que podamos negar que ha sido noble. Los académicos de la lengua castellana no pueden ser extraños respecto de la Unesco. Por eso debemos meditar y actuar

conscientemente en los momentos que vivimos para justificar ante nuestros pósteros la nobleza de nuestras propias existencias tomando en la medida de lo posible decisiones que ayuden a obtener una paz democrática, justa, segura, duradera.

III. Permítaseme formular el siguiente apotegma: las guerras nacen y se desarrollan en la humanidad, así las intestinas como las internacionales, por falta de seguridad del ser humano. Falta de seguridad contra la angustia de la miseria. Falta de seguridad contra las garras de las enfermedades. Falta de seguridad contra el oprobio de la ignorancia. Falta de seguridad contra la libertad y la dignidad humanas.

Esta falta de seguridad se produce en el individuo, en la familia, en los pueblos, en las naciones y ahora en los continentes y las razas.

Por ello los pueblos—como individuos y las familias dentro de las naciones—deben buscar en el acatamiento de la ley y del derecho la seguridad de su existencia y su libertad para el progreso.

IV. Dentro de cada país libre, lo que da a la ley majestad y fuerza no es la coerción policiaca, sino la voluntad de cada ciudadano de acatar sus disposiciones y el convencimiento general de que es mejor obedecer la ley—aun cuando a veces contraría nuestros intereses y propósitos—que violarla.

Los países también deben ser capaces individualmente de un voluntario reconocimiento de las normas de justicia y, por otra parte, las Naciones Unidas deben cobrar fuerza suficiente para el mantenimiento de la paz.

He hecho hincapié sobre estas ideas porque concibo que la labor de las Academias de la Lengua Española en los campos de la cultura debe encaminarse al desarrollo y fortalecimiento del espíritu moral universal, sobre el cual debe descansar el amor a la paz.

Esa visión de la tarea que propongo incumbe, primordialmente, a la cultura, si por cultura entendemos la manera de ver y de comprender, cada vez con mayor anchura, con mayor profundidad y con mayor claridad, las condiciones de la vida y las relaciones que esas condiciones guardan entre sí, a fin de dominarlas y de aprovecharlas los hombres.

Sin embargo, estamos en un momento crítico para la humanidad, en el que es forzoso reconocer el peligro de que, por la ciencia misma, lleguemos a extinguirnos.

V. Para que carezca de razón el temor al poder destructivo de la ciencia—que es un temor razonable, dadas las tremendas armas que ha logrado inventar—, la cultura, tal y cual la hemos definido, debe tomarla de la mano y guiarla. La labor de las

*Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*

Academias de la Lengua Española sería estimular mediante su cultura a la ciencia y buscar los medios y los modos para que todas las naciones la compartan en sus beneficios y todos los pueblos colaboren en su desarrollo, bajo condición de que la cultura rija esos beneficios y esa colaboración.

Para esto la educación es indispensable. La educación en todos sus aspectos; en su sentido de instrucción, de sistema o método para adquirir y para impartir conocimientos y en su sentido más lato, de guía moral. La recta educación es lo básico para el desenvolvimiento continuo de la cultura y el progreso saludable de la ciencia.

VI. Comprendo que este Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española tiene muy pocos medios para una actuación pacifista directa.

Los académicos de la lengua auscultan el habla del pueblo, escuchan y analizan sus voces, sus locuciones y sus giros y, si la palabra es indivisible de la idea y si la voz es inseparable del sentimiento, los académicos de la lengua deben conocer mejor que ningunos otros, las angustias, las reacciones, los sentimientos, las dudas y las aspiraciones del corazón del pueblo.

También debemos considerar que los académicos de la lengua española en cada uno de sus países representan lo más elevado de sus intelectos, puesto que a ellos, como individuos y cada una de las Academias como corporación, pueden decidirse a trabajar por la paz, proclamando como base moral: que académicos y academias están en contra de toda violencia y toda guerra, en contra de todo atropello contra la libertad y dignidad humanas y en favor de todo esfuerzo para librarse los pueblos de la ignorancia y de la miseria. Entonces, la lengua castellana, que es la más extendida territorialmente en nuestro planeta, se ennoblecerá incomparablemente convirtiéndose en el idioma de la paz.

Propongo que este Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española pronuncie un voto unánime y solemne para trabajar sin descanso en todos los ámbitos de la cultura, consagrando el idioma mismo a estos tres propósitos indefectibles:

Por la paz en el mundo.

Por la paz en el Nuevo Mundo.

Por la paz en el mundo de habla castellana.

*Miguel Alemán*

## **La Hora de las Academias**

Al salir los estudios lingüísticos y filológicos de la esfera de las disciplinas especialmente normativas o preceptivas y alcanzar el rango de ciencia, se vieron forzados a someter sus actividades a los principios vigentes para las investigaciones científicas. Así, con el prestigio de lo novedoso, en el siglo pasado, los métodos de investigación de las ciencias naturales se impusieron plenamente a las indagaciones propias del estudio de las lenguas. El positivismo, como método de investigación lingüística, condujo a una concepción del lenguaje que lo asimilaba estrictamente a un ser sometido a las normas de crecimiento, nacimiento y reproducción de los seres vivos, cuyo desarrollo estaba determinado por fuerzas o sucesos ajenos a la voluntad del hombre: el clima, la raza, la herencia, el contacto con otras lenguas, la organización fisiológica humana, etc. fueron los móviles de la evolución lingüística, sin que el hombre como agente activo en el hablar y en el entender tuviera en ese proceso evolutivo ninguna participación consciente y voluntaria. El arrollador prestigio de las ciencias naturales en el siglo XIX y las condiciones propias de sus métodos comparativos y re-constructivos, según piensa Amado Alonso, explican tales orientaciones de los estudios lingüísticos, limitados a la parte física o externa del idioma.

Si la lengua evolucionaba, según ese criterio, impulsada por fuerzas ajenas a los propios hablantes y aun a su pesar, era natural que sus cambios se concibieran realizados bajo la rigidez de un determinismo absoluto y fuera de la acción de cualquier organismo correctivo o moderador. La lingüística positivista cree haber establecido las leyes naturales a que necesariamente deben estar sometidos todos los fenómenos lingüísticos; y con ese criterio pierden toda eficacia los intentos de corrección y educación del lenguaje. Las Academias se conciben entonces como organizaciones vanas, incapaces de imponer su autoridad o su gestión para contener lo que ellas suponen corrupción y que, por el contrario, los partidarios de esta lingüística positivista califican de fenómeno natural, de etapa de desenvolvimiento de la vida de las lenguas.

La escuela resulta frente al positivismo lingüístico, una fuerza, si no impotente, débil al menos para oponerse a esa evolución del idioma cuyo determinismo era natural condición de su propia naturaleza.

Los más excelentes maestros de la ciencia del lenguaje, influidos por estas corrientes ideológicas, dominadoras entonces en

la esfera del pensamiento, sienten como un temor reverencial frente a las rotundas afirmaciones de una ciencia que pretendía probar por A más B que las suyas eran las únicas conclusiones legítimas, y comienzan a tratar como gérmenes de futuras formas del lenguaje lo que fuera antaño solecismo o barbarismo. Se enmendan, con el intento de ponerse a tono con los principios generales, y así, por ejemplo, lo que era barbarismo condenable, se convierte en provincialismo o regionalismo tolerable como origen de un lenguaje más evolucionado: tal vemos en el caso del Diccionario de Gagini; nació como Diccionario de Barbarismos, pero, con el beneplácito y la instigación de Cuervo, que lo prologa en una segunda edición, recibe el nombre de *Diccionario de Costarriqueñismos*, en el cual no se castiga ya el pecado de incorrección lingüística, sino que se explican los fenómenos, se buscan causas y se señalan posibles etimologías e influencias. No obstante, algo así como un presentimiento de la verdad hay en los grandes cultivadores de la ciencia del lenguaje, y así, en el costarricense Gagini, a pesar de las tendencias positivistas de su investigación, se encuentra el empeño de contribuir al bien hablar de la generalidad, y no otra cosa se descubre de las *Apuntaciones* del excelente don Rufino José Cuervo, que al ser calificado ya de "Críticas" por él mismo, enseñan una finalidad correctiva y aun docente. Si se concebía como fuerza incontenible la evolución de las lenguas, y si toda transformación se conceptuaba como proceso de mejoramiento, no era inadecuado pensar en la legitimidad de todos los usos y todos los cambios actuales del lenguaje popular. Llegábase, exagerando tales concepciones por quienes deseaban una anárquica tolerancia en el uso del idioma, a concebir el lenguaje culto como una aberración de espíritus conservadores y como una servidumbre ante normas conceptuadas caprichosas e inadecuadas. La muerte de las Academias y de todo organismo corrector parecía determinada por las circunstancias. El idioma debía estudiarse como un ser vivo; observarse, analizarse, compararse, pero nada podía hacerse, por erróneas que parecieran, frente a las formas y usos populares.

No obstante, esos métodos positivistas son el origen de la gramática histórica y de la lingüística comparada que con Bopp y Diez, Max Müller y Jacobo Grimm hasta nuestro Ramón Menéndez Pidal han corrido el velo que cubría muchos de los resortes y de los encantos del lenguaje. Ese observar, ese comparar, ese buscar causas y orígenes de los métodos científicos en boga fue, a no dudarlo, un impulso de gran significación en los estudios de las lenguas; pero como nada es bueno ni malo del todo, sobreestimado el concepto de la evolución, y ligado a un criterio predominantemente determinista, se cayó en la extremosa creencia de que no había

fuerza capaz de contener el desarrollo de las formas idiomáticas, así fueran los más contrarios a la estética o a la lógica.

Sin embargo, aparece, no como una reacción ciertamente en sus orígenes, sino de un modo independiente de apreciar los fenómenos lingüísticos, una concepción espiritualista o idealista del lenguaje, que si no logra dominar las concepciones positivistas, sí se mantiene, desde muy temprano, en 1828, en la voz de Guillermo Humboldt, hasta alcanzar nuestra época, en la cual el coraje proselitista de Vossler, sobre todo con su "Positivismo e Idealismo en el Lenguaje" y otros, ha hecho que se imponga como una razonable y adecuada idea de la constitución y vida de las lenguas. En efecto, Humboldt esbozó una lingüística basada en las actividades espirituales o anímicas del hablante, y no en el elemento físico o material; y concibió así el lenguaje no como cosa o producto, sino como energía resultante de las funciones propiamente espirituales del hombre. Desde este punto de vista la imitación por un lado y la originalidad del hablar por otro; el gusto y la creación individual son parte también en el complicado mecanismo de la evolución lingüística.

Si el lenguaje es un acto individual, una energía resultante del impulso espiritual del hablante, si las formas fijadas no son más que el producto de esa actividad, formas originales en el *habla* que se estabiliza y colectiviza ya en la *lengua*, es indudable que la ciencia del lenguaje debe girar en torno de esta actividad del espíritu individual.

Desaparece así todo determinismo, y la acción humana surge como elemento preponderante, tanto en el mantenimiento como en la evolución del lenguaje.

Si toda forma idiomática comienza en el habla, en lo individual, para llegar luego a normalizarse en la lengua, lo colectivo, no cabe duda de que la influencia de toda actividad humana, ya se llame ésta academia o escuela, es un factor eficaz de conservación y de mejoramiento. Las Academias hoy, con pleno derecho, pueden ostentar su lema por tanto tiempo execrado por los positivistas exacerbados; "limpia, fija y da esplendor".

Sin embargo, aun dando a las Academias esta eficacia en la conservación del idioma, debemos aclarar que si el principio es válido científicamente en general, los procedimientos empleados para realizarlo no son en su mayoría los adecuados. El cuidado o dirección del idioma viene ahora a ser una actividad igual al cuidado y dirección que sobre las costumbres sociales y normas morales, cívicas y religiosas, ejerce la comunidad mediante sus organismos adecuados: escuelas, academias, periódicos, radio, cinematógrafo, etc.

*Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*

El cuidado y dirección del lenguaje es, en resumen, una labor eminentemente educativa; y en ese plan de actividades deben colocarse las Academias de la Lengua; ser escuelas con matrícula abierta para todos los hombres; cambiar su actividad preceptiva por una docente, superar su obra agregando a gramáticas y diccionarios una didáctica apropiada, no a la guía de las gentes cultas solamente, sino al alcance de las masas populares; desplegar pues, todo el esfuerzo que un educador debe ofrecer frente a las fuerzas enemigas o perturbadoras de la cultura; eso, pienso, y lo digo con el respeto que ellas me merecen, deben ser las Academias, si es que las concepciones idealistas del lenguaje son válidas científicamente y si se quiere que el lenguaje se mantenga uno y bellamente constituido; lo cual no quiere decir que se mantenga estático, sin posibles cambios; sino que la evolución debe conducir siempre a un mejoramiento, guiado por el sentimiento estético de un pueblo en que todos los factores—escuelas, prensa, espectáculos, academias y hogares—sean fuentes de educación de ese sentimiento: exaltado y noble en el escritor profesional, y sobre todo en el poeta; pero presente en el alma de todo hablante, en menor o mayor grado, ya que hablar, como actividad expresiva, no puede considerarse sino como fenómeno estético.

Tarea docente, noble y bienhechora, es la que el presente pide y el porvenir aguarda a las Academias. Ya Colombia, mantenedora de su prestigio de nación culta, ofrece, en la práctica, el ejemplo. La Academia de la Lengua y el Instituto Caro y Cuervo son escuelas de universal educación lingüística. Con sus libros y opúsculos, con sus investigaciones silenciosas, fecundas y abundantes, con sus radiodifusiones, con sus sesiones en donde la palabra de los mejores hablistas colombianos expone avanzadas ideas y certeras críticas al par que ofrece un paradigma de pureza y galanura lingüística, la Academia y el Instituto Caro y Cuervo realizan una labor coadyuvante de la escuela y tan necesaria como que hablar bien no es otra cosa que pensar bien.

Yo me siento conmovido frente a la denodada labor de ambas instituciones, y como hispanoamericano loo sus afanes y agrado sus ofrendas espirituales.

Bogotá. enero de 1960.

*Hernán Zamora Elizondo*

## **Dos Acuerdos Olvidados**

El académico de la Lengua D. Luis Felipe González ha encontrado, en su tarea de investigar asuntos históricos, los dos acuerdos que publicamos a continuación, todavía en vigencia. En ellos se revela el celo de nuestro Gobierno durante el siglo pasado, por el correcto magisterio de la lengua oficial.

### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo de Ministros encargados del despacho ordinario, a propuesta del Honorable Secretario de Instrucción Pública. y considerando:

Que es una irregularidad sensible el que en la escritura del país se sigan diversos cuanto opuestos métodos ortográficos, a pesar de haberse mandado anteriormente observasen las escuelas y oficinas públicas el de la Academia Española;

Que esto proviene del mayor contacto en que Costa-Rica se halla con las Repúblicas del Sur, cuyas letras ejercen justa e inevitablemente superior influencia sobre los costarricenses;

Que es preciso poner término a dicha irregularidad, uniformando la Ortografía en la República, mediante la adopción del método más asequible atendidas las circunstancias de que se ha hecho mérito;

Que la literatura sud-americana, cuyos progresos le han abierto campo en los luminosos repertorios de Castilla, es a la que Costa Rica debe adherirse, así por esto como por sentimientos y deberes de fraternidad; y en fin,

Que los tratados de Ortología y Ortografía de Don Manuel Marroquín, distinguido literato colombiano, los cuales han merecido la aprobación y el aplauso de eminentes humanistas, son de cuantos hasta ahora se han conocido en Costa Rica, los que mejor corresponden a los adelantos filosóficos de la lengua castellana, en la misma vía de simplificación sobre la cual marcha la ilustre y mesurada Academia Española;

#### ACUERDA:

1.—Hágase a la mayor brevedad posible en la Imprenta Nacional una edición por cinco mil ejemplares en 8° de la obra

intitulada “Tratados de Ortología y Ortografía de la lengua castellana” por Manuel Marroquín, impresa en Bogotá, quinta edición; y

2º—Las lecciones sobre tales materias se darán, en todos los establecimientos de enseñanza, abiertos y que se abrieren en la República, por la obra enunciada, cuya Ortografía será de curso forzoso y exclusivo en las oficinas públicas: lo primero, desde que se tire el primer pliego; y lo segundo, treinta días después de que salga a luz la edición que se ordena en el párrafo anterior.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, a veintiséis de marzo de mil ochocientos setenta y ocho—El Secretario de Relaciones Exteriores, Justicia, Instrucción Pública, Culto y Beneficencia, Castro.—El Secretario de Obras Públicas y Fomento, Zamora.—El Secretario de Gobernación, Policía, Agricultura, Industria, Guerra y Marina, Machado.—El Secretario de Hacienda y Comercio, Lara.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA  
ACUERDO NUMERO LII

Ordena que se observe la ortografía de la Real Academia Española en los documentos oficiales.

Palacio Nacional.—San José, febrero 7 de 1883.

Considerando que es de grande importancia mantener la unidad de la Lengua Castellana en todos sus elementos; y que para este fin deben observarse los preceptos establecidos por la Real Academia Española, única Corporación literaria autorizada para dictarlos, S. E. el General Presidente de la República

ACUERDA:

1º—Todos los documentos oficiales serán escritos de conformidad con las prescripciones ortográficas que señala la última edición de la Gramática de la Real Academia Española.

2º—Para el efecto de facilitar el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, reproduzcanse en el Diario Oficial las reglas ortográficas, cuya adopción se ordena—Publíquese—. De orden de S. E. el General Presidente de la República—Por el Ministro de Instrucción Pública, el de Hacienda—Soto.

## **Aprecio y Defensa del Lenguaje**

Por *Pedro Salinas*

Continuación

### *Los Poetas y la Lengua*

Por eso el señorío sobre la facultad perduradora del lenguaje lo posee muy especialmente el poeta, entendiendo por tal, el autor de obras literarias, sea prosa o verso su vehículo, que evidencian una fuerza creadora superior. Los poetas son los que usan el lenguaje en su máxima altura, y para su fin de mayor alcance. Es curioso cómo esta opinión no procede de los interesados, en cuyo caso parecería recusable, sino de los filólogos mismos. Humboldt, el genial cultivador de tantas ciencias, escribió que el estilo poético “abre de par en par las puertas de la receptividad del ánimo para que éste acoja de lleno el influjo de la peculiar materia del lenguaje”. Stenzel, en su *Filosofía del lenguaje*, dice: “El poeta acrece las posibilidades del lenguaje vivo . . . su misión es renovar el espíritu del lenguaje . . . muchas cosas de las que ni sospechamos que nos han sido dictadas por el poeta son usadas por nosotros como lenguaje propio . . . Antes de que viniera el poeta con su obra nadie sabía de lo que una lengua era capaz, es decir, lo que era cabalmente”. Y Vossler, identificador de lenguaje y poesía, considera que “reconocemos el genio poético por su capacidad de reconvertir la naturaleza del lenguaje en espíritu, sus formas exteriores en algo interior, y devolver al alma lo que se destruye en el lenguaje ordinario”. Como se ve, atribuye al poeta una misión continuamente lustral del idioma: éste, en el hablar común, se embastece y descende, pierde espíritu: el poeta, infundiéndole su impulso creador, lo purifica, lo devuelve al pueblo, nuevamente esplendoroso y reciente. Así se interpretaría el verso famoso de Mallarmé: “Donner un sens plus aux mots de la tribu”. La aptitud del lenguaje, elevado a su función máxima, la creadora o poética, para salvar lo superior humano, el espíritu, de los daños del tiempo, está formulada entre otros muchos, por Carlyle, con apasionada elocuencia, al hablar de la *Divina Comedia*: “No es extraño que se predijera que este poema habría de ser la cosa más duradera que nuestra Europa ha hecho. Porque nada perdura como la palabra rectamente dicha. Las catedrales, las pompas pontificias, la piedra y el bronce, las apariencias externas, nunca tan durables, son breves en comparación con un canto del corazón tan insondable como éste. Se tiene la sensación de que podría sobrevivir, siempre importante para los hombres, aún cuando éstos se hubiesen hundido.

en nuevas e inconocibles combinaciones, dejando de existir individualmente. Mucho ha hecho Europa: grandes ciudades, grandes imperios, enciclopedias, credos de fe, masas de opinión y de acción; pero ha hecho muy poco de la calidad del pensar del Dante. Existe Homero, sí, cara a cara con cada una de nuestras almas. ¿Pero dónde está Grecia? Miles de años lleva de desolación, ida, desvanecida, montón de piedras y escombros, acabados su vida, su existir. Como sueño, como el polvo del Rey Agamenón. Grecia fue, menos en las palabras que ha dejado". Así, por virtud invencible y misteriosa de los signos escritos, de unos símbolos gráficos, que a su vez son símbolos de otros símbolos, las palabras, se cumple ese oficio de salvación. El espíritu apenas si se sirve de la materia para salvarse a través del tiempo, en el lenguaje. Un alfabeto es bien poca cosa, poco más de una veintena de signos, que caben en un papel de una pulgada cuadrada. Nada más. Pero estos símbolos están dotados de tal riqueza combinatoria que de su breve número nacen las palabras innumerables. Palabras que son a su vez símbolos, puesto que no corresponden si no es de un modo convencional al objeto que designan. Maravilla ver cómo el pensar del hombre, en su fondo, actividad simbólica, salta sobre los siglos, alado, ligerísimo e invulnerable sobre tan tenue apoyo material.

*Del Poder Inmortalizador de la Palabra Poética*

Ahora podemos comprender mejor esa idea, que ha plasmado en tema literario, de la fuerza inmortalizadora del poeta y de la poesía. Apenas comienza a existir la poesía, el poeta percibe el poder que en ella late, para inmortalizar lo que canta, poder de que él dispone, transitoriamente. Desde Homero, se adelantan hacia el lector estas orgullosas afirmaciones de la potencia de la palabra poética contra el estrago de la muerte. Al final del libro tercero de sus *Cármenes*, Horacio exclama:

“Exegi monumentum aere perennius  
regalique situ pyramidum altius,  
quod non imber edax, non Aquilo impotens  
possit diruere aut innumerabilis  
annorum series et fuga temporum,  
non omnis moriar multaue pars mei  
vitabit Libitinam . . . ” (1).

(1) “He dado cima a un monumento más duradero que el bronce; y que las reales pirámides más encumbrado/ y el cual no el agua carcome, no el aquilón deshecho/ podrá desmoronar, o el sinnúmero/ encadenamiento de los años y el correr de los tiempos./ No todo moriré y mucha parte de mí/ escapará a la muerte . . . ”. (Traducción de J. Cejador).

*Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*

El mismo tema reaparece con algunas variantes en las odas 8 y 9 del Libro IV. Y Ovidio, el otro gran poeta latino, cuando ha dado remate a su poema de las Metamorfosis, dice:

Iamque opus exegi, quod nec Iovis ira nec ignis  
nec poterit ferrum, nec edax abolere vetustas.  
cum volet, illa dies, quae nil nisi corporis huius  
ius habet, incerti spatium mihi finiat aevi:  
parte tamen meliore mei super alta perennis  
astra ferar, nomenque erit indelebile nostrum,  
quaecum patet domitis Romana potentia terris,  
ore legar populi perque omnia saecula fama,  
siquid habent veri vatum praesagia, vivam, (2).

El Renacimiento, en su lírica, reafirma la misma convicción sobre la invencibilidad temporal de la poesía. El gran renacentista inglés, Edmund Spenser, en su poema *The Ruines of Time*, recoge el hilo horaciano.

For deeds doe die, hou ever noblie donne,  
And thought of men do as themselves decay,  
But wise wordes taught in numbers for to runne,  
Recorded by the Muses, live for ay;  
Ne may with storming showers be washt away,  
Ne bitter breathing windes with harmful blast,  
Nor age, nor envie shall them eves wast.

Su hermano en sensibilidad, al otro lado del Canal, Pierre de Ronsard, acentúa la aptitud del poeta, por su don creador, no ya para immortalizarse él, sino para dispensar ese don de supervivencia en la memoria humana, a la persona amada, en este caso su adorado tormento, Helena:

-----  
(2) Tal obra he ya compuesto y publicado, que no podrá borrarla la tragona, vejez, el hierro, o Júpiter airado, el día, que a ninguno no perdona, cuando quisiere venga, que no tiene derecho más que en mi mortal persona. A la porción mejor de do proviene lo digno de alabanza que aquí escribo, vida inmortal y nombre la conviene. Y en cuanto al alma mía, seré vivo, volando, levantando sobre el cielo, con alas del renombre que recibo. Ya do el Romano Imperio en todo el suelo, sonare, volará mi dulce verso, durando para siempre el leve vuelo. Si al espíritu el suceso no es diverso, será mi poesía recibida, de todo el pueblo, en todo el universo, y gozará de eterna fama y vida. (Traducción de Diego de Mexia).

*Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*

A fin qu'à tout jamais de siècle en siècle vive  
la parfaite amitié que Ronsard vous portait

.....  
A fin que d'âge en âge, à nos neveux arrive  
Que toute dans mon sang votre figure était

.....  
Je vous fais un present de cette sempervive

.....  
Longtemps après la mort je vous ferai revivre

.....  
Vous vivrez et croistrez comme Laure en grandeur  
Au moins, tant que vivront les plumes et le livre.

Ronsard, en los últimos versos de su soneto, al aludir a Laura, parece indicarnos, que la poesía inmortalizadora tiene ya hechas sus pruebas, y demostrada su suficiencia. Puesto que Petrarca logró que él, Ronsard, se acuerde de Laura como de un ser vivo, ¿por qué él, Ronsard, no logrará asimismo que otros hombres, más tarde, revivan el nombre y la figura de Helena?

Circula el mismo tema, por los Sonetos de Shakespeare, y sirva de asunto a uno de los más grandes de la famosa secuencia lírica.

Shall I compare thee to a summer's day?  
Thou art more lovely and more temperate:  
Rough winds do shake the darling buds of May,  
And summer's lease hath all too short a date:  
Sometime too hot the eye of heaven shines,  
And often is his gold complexion dimmed;  
By chance, or nature's changing course untrimm'd:  
And every fair from fair sometime declines,  
But thy eternal summer shall not fade,  
Nor lose possession of that fair thou ow'st,  
Nor shall death brag thou wander'st in his shade,  
When in eternal lines to time thou grow'st;  
So long as men can breathe, or eyes can see,  
So long lives this, and this gives life to thee.

Afortunados son los que encuentran un cantor que les asegure la perpetuidad. La idea, ya expresada en Horacio, asoma en un texto que nos interesa particularmente, por referirse a la lengua: es la *Défense et illustration de la langue française*, de Du Bellay, el poeta y humanista. "Y a veces, estando cerca de la tumba

de Aquiles. decía a gran voz: "Feliz adolescente que encuentre tal vocador de tus méritos". Y en verdad, sin la divina Musa de Homero, la misma tumba que cubre el cuerpo de Aquiles hubiese ocultado, también, su fama. Y esto ocurre a todos los que ponen la seguridad de su inmortalidad en mármoles, en cobre, en colosos, en pirámides, en trabajados edificios, y en otras cosas no menos expuestas a las injurias del cielo, del tiempo, de la llama y del fuego . . .".

¡Curiosa pugna entre las artes plásticas, la arquitectura, la escultura, y el arte de la palabra, la poesía, la que aquí se insinúa, y que vimos llevada a su extremo en el pasaje de Carlyle! Todo lo aducido en estos textos ilustres, tiene como su coronación en un soneto de Quevedo. Lo escribió cuando desengañado de corte y cortesanos, se refugia en su casa pueblerina; podemos muy bien imaginarnos el momento en que el dolorido poeta descansa de su lectura de Séneca o San Pablo, y tras un espacio de quietud, mirando, ni al libro, ni a nada, sino a la poesía que empieza a romper en su alma, escribe:

Retirado en la paz de estos desiertos,  
con pocos, pero doctos libros juntos,  
vivo en conversación con los difuntos  
y escucho con mis ojos a los muertos.

Si no siempre entendidos, siempre abiertos,  
o enmiendan, o secundan mis asuntos;  
y en músicos callados contrapuntos  
al sueño de la vida hablan despiertos.

Las grandes almas que la muerte ausenta,  
de injurias de los años vengadora,  
libra, ¡oh gran Don Josef!, docta la imprenta.

Tenían razón los poetas latinos. Un hombre, de alma grande como ellos, muchos siglos después, en su aposento de un poblacho manchengo, oye su voz, atiende a su consejo, platica con sus almas. ¡Era verdad! Se han salvado. Las palabras que echaba al aire vasto de los siglos futuros un Horacio, recogidas están por este hombre, Quevedo. Sigue Horacio viviendo. Porque la verdad es que muchas de estas expresiones de confianza de seguridad, de los poetas, en su virtud incontrastable para sobrevivir por arte de sus creaciones, nos parecen, al leerlas aisladas, un tanto jactanciosas y arriesgadas. Pero la realidad ha confirmado que no lo eran. Porque es una realidad que todos ellos, Homero y Shakespeare, Horacio y Ronsard,

están aquí a nuestro lado, nos conmueven vivos y presentes; muertos no más que en su carne alcanzaron el milagro a que flechaba su poesía: sobrevivirse, el don de la inmortalidad. Y ello por obra y gracia del idioma. Por obra, por operación, de su parte mecánica, de su organismo material; y, sobre todo, por gracia, por el misterioso don concedido a ese organismo, para servir de portador fidelísimo a las voluntades e invenciones del alma. Extraña es la doble aptitud del lenguaje para recoger así lo temporal como lo intemporal de los hombres. La lengua escrita registra los modos de pensamiento y sentimiento pasajeros, la característica actitud de cualquier generación histórica, en el preciso momento en que le corresponde vivir. Acusa, el lenguaje, el tiempo en que nació; se distingue el estilo del español de los Reyes Católicos del de Felipe III, o Carlos II. Pero a más de servir a su época, y ser manifestación de lo temporal, entrega lo registrado al futuro, lo prolonga y entra en su segunda misión de sustentar lo intemporal, de ir venciendo a los tiempos, que sin embargo lleva dentro. Este privilegio sintetizador de las diferencias de las épocas, sirve de base a la concepción del poeta dentro de la tradición, que con tanta agudeza ha formulado T.S. Eliot. Creo que sólo a merced a la integración de todos los lenguajes temporales de la poesía en la unidad del lenguaje poético actual que usa el poeta, se alcanza ese estado en que (cito a Eliot) "el hombre escribe no sólo con su misma generación en los huesos, sino con el sentimiento de que toda la literatura de Europa, desde Homero, y, dentro de ella, la literatura de su mismo país, tiene una existencia simultánea, y compone su orden simultáneo . . .". "Ningún poeta ni artista tiene significado completo, él sólo. Su significación, su apreciación, es la apreciación de su relación con los poetas y artistas pasados". Por medio del sentido histórico llega el hombre a la percepción no sólo de lo pasado del pasado (*the pastness of the past*), sino de la presencia del pasado. Esa unión, y no confusión, de todos los tiempos de la poesía, en el tiempo del poeta, se realiza en el clima del lenguaje. Porque en el lenguaje actual del poeta, se vive, se repite, renovado, es decir, se revive el lenguaje de todos los ayeres de la poesía, que se hace presente, de nuevo.

Y si quisiéramos un ejemplo, tomado de la vida práctica, de una comunidad humana, imaginémosnos que, de pronto, una generación que habita un cierto país, renuncia totalmente al lenguaje escrito y, conservando todos los restantes adelantos técnicos de nuestros días, y la misma forma externa de vivir, elimina por un lado los libros, por otro el material escrito, declarando artículos nocivos las plumas estilográficas, las máquinas de escribir y el papel. Las gentes vivirían, en la apariencia, casi como nosotros, y en el haz

de los hechos diarios apenas se advertiría mudanza alguna. Y sin embargo, esa generación rompería casi totalmente su doble vínculo con el pasado y el porvenir. Prescindir de los libros, sería obliterar en las almas la conciencia clara de la pertenencia a lo histórico. Olvidarse de la escritura, condenarse a la desaparición en la memoria del futuro, aceptar la simultaneidad de muerte material y muerte espiritual. Esa curiosa generación hipotética, al no dejar tras sí constancia escrita de lo que sentía, lo que quería, de lo que hizo, es decir de su vivir peculiar, se hundiría, apenas acabada materialmente, en lo incógnito. Y sus afanes, sus acciones, quedarían, por la mayor parte, reducidos a un puro trazo de sus idas y venidas, sobre la arena, pronto borrado; a unos ademanes dibujados en el aire de unos años e idos con el aire mismo.

*Poder del Hombre sobre la Lengua*

Esta fantasía me lleva a la cuestión, que considero más vital de todo este discurso. ¿Cuál es la relación consciente del hombre y su lenguaje? Me esforcé hasta ahora en sostener que la relación inconsciente, natural, entre lengua y hombre, es de rigurosa esencialidad. El hombre ha hecho el lenguaje. Pero luego el lenguaje, con su monumental conjunto de símbolos, contribuye a hacer al hombre, se le impone, desde que nace. Sus fórmulas, moldes expresivos, forman una organización aceptada por la sociedad, y a la que hay que obedecer, so pena de no ser entendido. Si un individuo rechaza la constitución lingüística normal de su país y adopta una sintaxis particular para su uso propio, ninguna ley hay que se lo vede, pero la sociedad lo dejará aislado, por la simple razón de que no sabe lo que dice. El lenguaje es el señorío de una realidad espiritual de símbolos, forjada durante siglos, sobre la anarquía individual. Pero admitido eso, ¿deberemos admitir también que el lenguaje funciona como una fatalidad, que nos arrastra en su caudal, como el arroyo a la brizna de hierba? Ha escrito Vossler que el hombre, por modesto que sea, al emplear el lenguaje nunca es un mero repetidor mecánico. "Aún en los seres más escasa y pobremente dotados vive la chispa de una lengua propia y libre. El más miserable esclavo, desde el punto de vista lingüístico, es autónomo siempre en un oculto rincón de su alma y nunca puede descender hasta el papagayo". Nos negamos a aceptar la actitud positiva ante el lenguaje, cuando afirma, basándose en el principio idolatrado por el positivismo, de la evolución natural, que el lenguaje escapa casi por completo a toda acción voluntaria del hombre. Un brillante filólogo hispánico de la escuela idealista. Amado

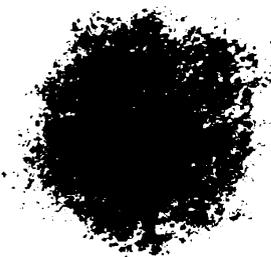
Alonso, afirma: “la lengua no es un organismo animal ni vegetal, no es ningún producto natural, ni tiene en sí leyes autónomas ni condiciones de existencia ajenas a la intervención de los hablantes. Una lengua ha sido lo que sus hablantes hicieron de ella, lo que están haciendo, será lo que hagan de ella”. ¡Qué profundo resonar dejan tras sí esas palabras del filólogo hispanoargentino! Porque nos llevan al centro mismo de nuestra responsabilidad, como hablantes de un idioma, hacia ese idioma. Nos lleva a la formulación de una pregunta gravísima: ¿Tiene o no tiene, el hombre, como individuo, el hombre en comunidad, la sociedad, deberes inexcusables, mandatorios en todo momento, con su idioma? ¿Es lícito adoptar en ningún país, en ningún instante de su historia, una posición de indiferencia o de inhibición, ante su habla? ¿Quedarnos, como quien dice, a la orilla del vivir del idioma, mirándolo correr claro o turbio, como si nos fuese ajeno? ¿O por el contrario, se nos impone, por una razón de moral, una atención, una voluntad interventora del hombre hacia el habla? Tremenda frivolidad es no hacerse esa pregunta. Pueblo que no la haga vive en el olvido de su propia dignidad espiritual, en estado de deficiencia humana. Porque la contestación entraña consecuencias incalculables. Para mí la respuesta es muy clara: no es permisible a una comunidad civilizada, dejar su lengua, desarbolada, flotar a la deriva, al garete, sin velas, sin capitanes, sin rumbo.

**Lista de publicaciones recibidas por la Academia  
Costarricense de la Lengua de Junio  
a Noviembre de 1960**

- A. B. C.  
*Edición semanal acerca de información general* Madrid. Talleres Serrano. 1960.
- ACADEMIA ARGENTINA  
*Boletín* Buenos Aires. Imprenta Coni. 1958. Tomo XXIII. N° 88.  
*Boletín* Buenos Aires. Imprenta Coni. 1958. Tomo XXIII. N° 89.
- ACADEMIA COLOMBIANA  
*Boletín* Bogotá. Editorial Pax. 1959. Tomo IX. N° 33.  
*Boletín* Bogotá. Editorial Pax. 1960. Tomo X. N° 34.  
*Boletín* Bogotá. Editorial Pax. 1960. Tomo X. N° 35.  
*Poemas de Colombia* Medellín. Editorial Bedout. 1959.
- ACADEMIA HONDUREÑA  
*Boletín* Tegucigalpa. Imprenta Calderón. 1959. Año V. N° 6.
- ALONSO, DAMASO  
*Tres sonetos sobre la lengua castellana*. Madrid. Editorial Gredos. 1958.
- ARCE, JOSE MARIA  
*Manuel González Zeledón* Vida y obra. Bibliografía. Antología. New York. 1948.  
*Robert. Cunninghame Graham*. 1852-1936. Vida y obra. Bibliografía. Antología. New York, Hispanic Institute. 1947.
- BARBEAU VICTOR  
*L'Académie Canadienne-Française*. Montreal. Imprenta Aux Ateliers. 1960.
- CARDENAS, EDUARDO  
*Almanaque Mundial*. New York. Editors Press Service Inc. 1958.
- CESPEDES MARIN, ANTONIO  
*Revista Zenith*. Heredia. (s.u.i.). 1959. Año IX. N° 90.
- CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
*Hispania*. Revista española de historia. Madrid. Artes Gráficas. 1957. Tomo XVII. N° LXIX.
- CUADRA, PABLO ANTONIO  
*Torres de Dios*. Managua. Tip. Universal. 1958.
- EMBAJADA DE COLOMBIA  
*Boletín de Noticias, Colombia en C. R.* San José, C. R. (s.p.i.). 1960. N° 4.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTEVIDEO  
*Boletín de filología*. Montevideo. Imprenta Rosgal. 1953. Tomo VII. Nos. 52-53-54.  
*Boletín de filología*. Montevideo. Imprenta Rosgal. 1953. Tomo VIII. Nos. 55-56-57.
- INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES  
*Combate*. Revista bimestral. San José, C. R. Imprenta Tormo. 1958. Vol. I. N° 3.  
*Revista Interamericana de Bibliografía*. Washington. Ed. Cultvra. 1959. N° 6.  
*Revista Interamericana de Bibliografía*. Washington. Ed. Cultvra. 1958. vol. III. Index.
- MENENDEZ ALBERTI, ADOLFO  
*Poemas del pueblo*. La Habana. Imprenta Marón. (s.f.e.).

*Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*

- MOSCOTE, RAFAEL E.  
*Ensayos. (Reflexiones y comentarios).* Panamá. Imprenta Nacional. (s.f.e.).
- PARDO GARCIA, GERMAN.  
*Eternidad del ruiseñor.* México. Editorial Cultura. 1956.
- PICHARDO MOYA, FELIPE  
*Poesías.* La Habana. Imprenta Sociedad Colombista Panamericana. 1959.
- PORTUANDO, JOSE ANTONIO  
*Bosquejo histórico de las letras cubanas.* La Habana. Imprenta Ministerio de Relaciones Exteriores. 1960.
- PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA  
*Actas.* Mendoza. Platt Establecimientos Gráficos. Tomos I-II-III. 1949.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
*Boletín.* Madrid. Imprenta S. Aguirre. 1959. Tomo XXXIX. Cuaderno CLVII.  
*Boletín.* Madrid. Imprenta S. Aguirre. 1960. Tomo XL. Cuaderno CLIX.
- RESTREPO, FELIX  
*Astros y rumbos.* Bogotá. Empresa Nacional de Publicaciones. 1957.
- RESTREPO, ROBERTO  
*Dicarquismo ó si la razón fuera gobierno.* Bogotá. Editorial Kosmos. 1951.
- RODRIGUEZ HERRERA, ESTEBAN  
*Léxico mayor de Cuba.* La Habana Editorial Lex. Vol. II. 1959.
- ROSS, WALDO  
*Soledad y heroísmo en la vida de Dios.* Ciudad Trujillo. Imprenta Librería Dominicana. 1957.
- SELA, ALEJANDRO  
*Hacia la ría de Éo.* Luarca. Imprenta Boada. 1957.
- SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES  
*Revista de Educación.* Ciudad Trujillo. (s.p.i.). 1957.
- TIRADO LOPEZ, ABEL  
*Del prisma inaudito.* México. 1957.  
*Por la ruta inicial.* Poesías. México. Servicios Periodísticos Asociados. 1955.
- TORTOLO, ADOLFO  
*La reforma de la ortografía (del boletín de la Academia Cubana de la Lengua).* 1957. Tomo VI. Nº 1-4.
- UNESCO  
*Oriente occidente.* La Habana. (s.p.i.). 1959. Vol. III. Nº 1.  
*Oriente occidente.* La Habana. (s.p.i.). 1959. Vol. III. Nº 2.  
*Oriente occidente.* La Habana. (s.p.i.). 1959. Vol. III. Nº 3.  
*Oriente occidente.* La Habana. (s.p.i.). 1959. Vol. III. Nº 4.
- UNION PANAMERICANA  
*Diccionario de literatura latinoamericana.* Bolivia. Washington. Unión Panamericana. (s.f.e.).  
*Diccionario de literatura latinoamericana.* Chile. Washington. Unión Panamericana. 1958.
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE PUERTO RICO  
*Horizontes.* Revista. Editorial Seix y Barral. Ponce. 1959. Nº 5.  
*Horizontes.* Revista. Editorial Seix y Barral. Ponce. 1959. Nº 6.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
*Stadium.* Bogotá. (s.p.i.). 1957. Tomo I. Nº 1.  
*Stadium.* Bogotá. (s.p.i.). 1957. Tomo II. Nº 6.



IMPRESA TREJOS